



***SEGUNDO INFORME  
ANUAL DE ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS***

***Septiembre 2013 – Agosto 2014***

## ÍNDICE

1. **Presentación**
2. **Comisiones**
3. **Comparecencias**
4. **Iniciativas y Puntos de Acuerdo**
5. **Adherencias a Puntos de Acuerdo, Iniciativas y Pronunciamientos en los Periodos Ordinarios de Sesiones del Segundo Año Legislativo**
6. **Reuniones y/o Giras de Trabajo**
7. **Foros y Eventos**
8. **Gestoría en el Módulo de Atención, Orientación y Queja Ciudadana**
9. **Galería Fotográfica**

## 1. Presentación

Se han cumplido dos años de la Sexta Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, situación que me enorgullece al tener la oportunidad nuevamente de poder presentar a los ciudadanos a quienes represento en esta importante Ciudad, mi Segundo Informe Anual de Actividades.

Mis compromisos como Diputada Independiente o como servidora pública o como ciudadana, a la suma de mis responsabilidades del trabajo que realicé en este Órgano Legislativo, tienen una visión de mayor impacto social, político, económico y cultural. Tengo el deber sensible de trabajar en campo; de dar cumplimiento a los acuerdos adquiridos ante la ciudadanía, de velar día con día por una mejoría de esta gran metrópoli.

Mi principal enfoque como legisladora, ha sido y seguirá siendo el desarrollo social, la educación, el turismo, la cultura, la salud, la igualdad de género, los derechos humanos, así como la juventud y la protección a la población de escasos recursos.

Desde el inicio de la Sexta Legislatura, me he marcado una convicción, sumar mis experiencias y esfuerzos para coadyuvar incondicionalmente, desde lo legislativo, en las políticas públicas del C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, y a su vez, beneficiar a la población de la Ciudad que actualmente gobernamos, para que tengan una mejor calidad de vida.

Sigo perteneciendo a cuatro comisiones de análisis y dictamen, en las que he desarrollado una importante participación, aportando opiniones, sugerencias, pero lo más importante tomando decisiones para la transformación de leyes que den certeza jurídica a los habitantes del Distrito Federal.



*Dip. Bertha Alicia Cardona*



He tenido la oportunidad de presentar Puntos de Acuerdo e iniciativas de Ley, que han tenido un impacto social que a la postre, habrán de dar los resultados esperados y con ello, dejar la evidencia de que el trabajo que desarrollo tiene una visión social.

Me he sumado a diversas iniciativas de reformas de leyes, así como a otros puntos de acuerdo, presentados por mis pares Diputadas y Diputados, con quienes he tenido un acercamiento institucional, respetuoso y de sensibilidad política para compartir temas de relevancia para el Distrito Federal. Aprovecho el presente para agradecerles su confianza, y compartir asuntos de interés público sin fines partidistas.

Mi presencia durante los Periodos Ordinarios del Segundo Año Legislativo, ha sido al 100%, y la equivalencia es el resultado de mis votaciones nominales, las cuales he realizado con responsabilidad, profesionalismo analítico y decisivo. Incluso, durante la Diputación permanente, estuve presente con el desarrollo de diversas actividades a las que se sumaron Legisladoras y Legisladores de los Grupos Parlamentarios.

Es importante hacer mención, que he recibido el respaldo absoluto a mi trabajo legislativo, por parte del Dip. Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno, dónde sus consideraciones han sido un factor para lograr varios resultados satisfactorios en beneficio de los ciudadanos de Distrito Federal, y a quien, sin menospreciar, reconozco su liderazgo y su verdadero compromiso con la capital de este hermoso México.

## 2. Comisiones

Pertenezco a cuatro Comisiones de Análisis y Dictamen de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mismas que a continuación mencionó e incluyo las actividades llevadas a cabo, en cada una de ellas:

➤ **COMISION DE CULTURA**

Cargo: **SECRETARIA**

FECHA	PROCEDENCIA	EVENTO
OCT 09	COMISIÓN DE CULTURA DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE DIP. BERTHA ALICIA CARDONA SECRETARIA	A LA COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL D.F. LUCÍA GARCÍA NORIEGA Y NIETO

<p>OCT 18</p>	<p>COMISIÓN DE CULTURA</p> <p>DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA</p> <p>PRESIDENTE</p> <p>DIP. BERTHA ALICIA CARDONA</p> <p>SECRETARIA</p>	<p>CONVOCAN A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA</p> <p>PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE: PROYECTO DE DICTAMEN A LA INICIATIVA QUE DEROGA LA LEY DE BIBLIOTECAS DEL D.F.; PROYECTO DE DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS A EFECTO DE GARANTIZAR LA PERMANENCIA Y DIFUSIÓN DE LA CHARRERÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS ECONÓMICOS y/o EXENCIONES FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE SE DEDICAN A ESTA ACTIVIDAD; PROYECTO DE DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE LA REALIZACIÓN DE PUBLICACIONES EDITORIALES COMO HOMENAJE PÓSTUMO Y EXPRESA CONDOLENCIAS POR LOS DECESOS DEL ESCRITOR JOSÉ MARÍA PÉREZ GAY Y DEL LÍDER E IDEÓLOGO ARNOLDO MARTÍNEZ VERDUGO, PÉRDIDAS IRREPARABLES PARA LAS LETRAS MEXICANAS, LA IZQUIERDA Y LA DEMOCRACIA DE MÉXICO; PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO CULTURAL DEL DISTRITO FEDERAL; PROYECTO DE DICTAMEN DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FOMENTO CULTURAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE SU REGLAMENTO PARA SUSTITUIR LOS TÉRMINOS "PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE" POR "PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL" DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL REALIZADA EN EL AÑO 2003 POR LA UNESCO.</p>
---------------	---	---

OCT 22	<p>COMISIÓN DE CULTURA</p> <p>DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA</p> <p>PRESIDENTE</p> <p>DIP. BERTHA ALICIA CARDONA</p> <p>SECRETARIA</p>	<p>A LA INAUGURACIÓN DEL TERCER FORO “PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO”</p>
OCT 28	<p>COMISIÓN DE CULTURA</p> <p>DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA</p> <p>PRESIDENTE</p>	<p>A REUNIÓN ASESORES</p> <p>COMISIÓN DE CULTURA CON PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA</p>
NOV 08	<p>COMISIÓN DE CULTURA</p> <p>DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA</p> <p>PRESIDENTE</p> <p>DIP. BERTHA ALICIA CARDONA</p> <p>SECRETARIA</p>	<p>A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA</p>
DIC. 1°	<p>COMISIÓN DE CULTURA</p> <p>DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA</p> <p>PRESIDENTE</p>	<p>TRES PASES POR PARTE LOS INTEGRANTES DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>

DIC 12	COMISIÓN DE CULTURA DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA
FEB 22	COMISIÓN DE CULTURA DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	LA ASOCIACIÓN DE ESCRITORES DE MÉXICO, A. C. AL FESTIVAL MULTIVERSO
MAR 25	COMISIÓN DE CULTURA DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	A NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA  ASUNTOS A TRATAR: DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE CULTURA RESPECTO A LOS CIUDADANOS RECONOCIDOS CON LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2013 QUE OTORGA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
MAR 27	COMISIÓN DE CULTURA DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	A REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CULTURA CON INVESTIGADORES Y PERIODISTAS DE CANADÁ, ESTADOS UNIDOS AMERICANOS Y DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL XX ANIVERSARIO DEL LIBRE COMERCIO

ABR 03	COMISIÓN DE CULTURA DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	A UN DESAYUNO Y VISITA GUIADA CON EL GRAN MAESTRO GARRY KASPAROV, CAMPEÓN MUNDIAL DE AJEDREZ
JUL 02	COMISIÓN DE CULTURA DIP. FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	CONVOCAN A DÉCIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA
JUL 31	COMISIÓN DE CULTURA DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE	A UNA MESA DE REFLEXIÓN CON EL OBSERVATORIO CIUDADANO POR LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO E INTELIGENCIA PÚBLICA A.C. Y EN ARMONIA VOCALIS  ASISTIRÁ EL SECRETARIO DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL, EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DRA. MARA ROBLES VILLASEÑOR

➤ **COMISION DE TURISMO**

Cargo: INTEGRANTE

FECHA	PROCEDENCIA	EVENTO
OCT 03	COMISIÓN DE TURISMO DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA PRESIDENTE	COMIDA DE TRABAJO LIC. MIGUEL TORRUCO MÁRQUEZ
NOV 27	COMISIÓN DE TURISMO DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA PRESIDENTE	A OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO  PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA INFORMEN A ESTA ASAMBLEA DE MANERA PRECISA, DESDE LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL Y 25 DE SU REGLAMENTO, PARTICULARMENTE DE LA FRACCIÓN V, A EFECTO DE QUE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA TURÍSTICA, ESPECÍFICAMENTE LAS RELATIVAS A LOS BARRIOS TURÍSTICOS MÁGICOS, SEAN OPERADOS EN TIEMPO Y FORMA EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS QUE SE INTEGRAN DICHA DEMARCACIÓN. PRESENTADA POR LA DIP. KARLA VALERIA DEL PRI
DIC 17	COMISIÓN DE TURISMO DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA PRESIDENTE	A PARTICIPAR EN EL 3er ENCUENTRO DE SABIDURÍA UNIVERSAL "CIENCIA Y NATURALEZA"
MAR 06	COMISIÓN DE TURISMO DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA PRESIDENTA DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS SECRETARIA	A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO"

<p>ABR 11</p>	<p>COMISIÓN DE TURISMO DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA PRESIDENTE</p> <p>SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL DR. ARMANDO AHUED ORTEGA</p>	<p>AL FORO DE SALUD</p>
<p>MAY 21</p>	<p>COMISIÓN DE TURISMO DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA PRESIDENTE</p>	<p>A LA DÉCIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO</p> <p>ASUNTOS A TRATAR: INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO Y CINCO FRACCIONES AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA INDEPENDIENTE BERTHA ALICIA CARDONA; Y PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA RESPECTUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE TURISMO, DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES, Y DE LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS TODAS DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES COORDINEN Y EJERZAN CONJUNTAMENTE DIVERSAS ACCIONES PARA PROMOVER Y DIFUNDIR EL CICLISMO DE MONTAÑA COMO TURISMO ALTERNATIVO EN EL PARQUE EJIDAL SAN NICOLÁS TOTOLAPAN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA INDEPENDIENTE BERTHA ALICIA CARDONA</p>

➤ **COMISION PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Cargo: INTEGRANTE

FECHA	PROCEDENCIA	EVENTO
SEP 13	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F. IEDF TEDF	A PRESENTACIÓN FORMAL DE DIVERSOS EVENTOS CON MOTIVO DEL "60 ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"
SEP 23	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO HORTENCIA SALERO NARVÁEZ SECRETARIA TÉCNICA	A REUNIÓN DE ASESORES  PARA TRATAR ASUNTOS SOBRE LOS EVENTOS CONMEMORATIVOS PARA EL 60 ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO; NOTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DE ESTA COMISIÓN; Y SOBRE EL PARLAMENTO DE MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2013
SEP 24	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	A SEXTA REUNIÓN ORDINARIA  TRATAR ASUNTOS SOBRE LOS EVENTOS CONMEMORATIVOS PARA EL 60 ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO; NOTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DE ESTA COMISIÓN; Y SOBRE EL PARLAMENTO DE MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2013
OCT 15	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F. IEDF TEDF	AL COLOQUIO INTERNACIONAL PARA CONMEMORAR EL 60 ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO FEMENINO: "EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER EN MÉXICO"

OCT 17	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA ALDF INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F. IEDF TEDF	A LA PRESENTACIÓN DEL BOLETO DEL STC METRO CONMEMORATIVO AL "60 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LA MUJER"
OCT 25, 26 y 27	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	AL NOVENO ENCUENTRO NACIONAL FEMINISTA 25, 26 y 27 DE OCTUBRE
OCT 25	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	A LA PRIMERA REUNIÓN DE ASESORES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMISIÓN POR LA IGUALDAD DE GÉNERO  PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 12 A LA LEY QUE ESTABLECE DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES DE ESCASOS RECURSOS, RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL. QUE PRESENTA EL DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA
NOV 13	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	A REUNIÓN DE ASESORES Y ASESORAS DE COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 8 y 10, SE ADICIONA EL ARTÍCULO 12 A LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES DE ESCASOS RECURSOS, RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL
NOV 19	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	A REUNIÓN DE ASESORES  PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A LA CONVOCATORIA PARA RENOVAR EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.; Y LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA CONMEMORAR LOS 60 AÑOS DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LAS MUJERES AL VOTO EN MÉXICO. ENVIADA POR LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

NOV 21	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	A SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA  PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A LA CONVOCATORIA PARA RENOVAR EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.; Y EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO SOBRE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA CONMEMORAR LOS 60 AÑOS DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LAS MUJERES AL VOTO EN MÉXICO. ENVIADA POR LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
NOV 21	COMISIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	A REUNIÓN DE TRABAJO DE COMISIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE DESARROLLO SOCIAL  PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS AL DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL NOMBRE, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 8 y 10, Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 12 A LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES DE ESCASOS RECURSOS, RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL
NOV 26	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	AL FORO "FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN EL D.F., ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS"
DIC 06	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	A REUNIÓN DE ASESORES Y ASESORAS DE LA COMISIÓN  PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A LA CONVOCATORIA PARA RENOVAR EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
DIC 10	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  PARA TRATAR ASUNTOS DE CARTERA RELATIVOS A LA CONVOCATORIA PARA RENOVAR EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

<p>DIC 10</p>	<p>COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO LIC. HORTENCIA SALERO NARVÁEZ SECRETARIA TÉCNICA</p>	<p>REUNIÓN ASESORES DE COMISIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL</p> <p>PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LOS ARTÍCULOS 17 y 39 FRACCIÓN LXXVIII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ EL DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD</p>
<p>DIC 10</p>	<p>COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO LIC. HORTENCIA SALERO NARVÁEZ SECRETARIA TÉCNICA</p>	<p>REUNIÓN ASESORES DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DE LA LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER DE MAMA DEL DISTRITO FEDERAL CON EL FIN DE ATENDER EFECTIVAMENTE A LAS MUJERES EN LA ETAPA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA; INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD, Y LA LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL AL CÁNCER DE MAMA AMBOS DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE BRINDAR EL SERVICIO DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA A LAS MUJERES MAYORES DE 40 AÑOS QUE SE ENCUENTREN RECLUIDAS EN UN CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL; E INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 52 Y ADICIONA UN ARTÍCULO 58 BIS A LA LEY DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL</p>
<p>DIC 11</p>	<p>COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. RODOLFO ONDARZA ROVIRA PRESIDENTE DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA</p>	<p>A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO</p>

DIC 12	COMISIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA PRESIDENTE	CONVOCAN A PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL  PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LOS ARTÍCULOS 17 y 39 FRACCIÓN LXXVIII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTÓ EL DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
ENE 28	COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO HORTENCIA SALERO NARVÁEZ SECRETARIA TÉCNICA	POR INSTRUCCIONES DE LA DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ A LA REUNIÓN DE ASESORES, PREVIA A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN POR LA IGUALDAD DE GÉNERO
ENE 29	COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN POR LA IGUALDAD DE GÉNERO
MAR 04	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO LIC. HORTENCIA SALERO NARVÁEZ SECRETARIA TÉCNICA	A REUNIÓN ASESORES DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Asuntos a tratar: a. Convocatoria para el Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México 2014; y b. Sobre los festejos del 8 de Marzo "Día Internacional de la Mujer"
MAR 05	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA DIP. OLIVA GARZA DE LOS SANTOS SECRETARIA	INFORMAN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  Para tratar asuntos relativos a la Convocatoria para el Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México 2014; Sobre los festejos del 8 de Marzo "Día Internacional de la Mujer"; y Sobre los Festejos del 8 de Marzo "Día Internacional de la Mujer"

MAR 20	COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	A PARTICIPAR EN LA "CELEBRACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"
ABR 24	DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO PRESIDENTA	REUNIÓN URGENTE DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  ASUNTOS A TRATAR: SOBRE EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
ABR 30	DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO PRESIDENTA	REANUDACIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO CUYO RECESO SE MARCÓ EL PASADO 24 DE ABRIL DE 2014  ASUNTOS A TRATAR: SOBRE EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
MAY 12	DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO PRESIDENTA	REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  ASUNTOS A TRATAR: REALIZAR LAS ENTREVISTAS EN CONJUNTO A LAS Y LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO HONORARIO EN EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

MAY 13	DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO PRESIDENTA	REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  ASUNTOS A TRATAR: REALIZAR LAS ENTREVISTAS EN CONJUNTO A LAS Y LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO HONORARIO EN EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
MAY 14	DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO PRESIDENTA	REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  ASUNTOS A TRATAR: REALIZAR LAS ENTREVISTAS EN CONJUNTO A LAS Y LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO HONORARIO EN EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
MAY 20	DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO PRESIDENTA	REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  ASUNTOS A TRATAR: ENTREVISTAS DE LA O EL ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO HONORARIO EN EL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

JUN 05	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS SECRETARIA	A LA CONTINUACIÓN DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  CON EL OBJETIVO DE CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
JUN 05	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS SECRETARIA	A LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  SOBRE LOS ASUNTOS EN CARTERA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
JUN 22	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	RUEDA DE PRENSA
JUN 27	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	A 11va. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO  PARA TRATAR SOBRE LOS ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

<p>JUN 27</p>	<p>COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA</p>	<p>A 12va. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>PARA TRATAR SOBRE LOS ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO</p>
<p>AGS 12</p>	<p>COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA</p>	<p>A LA CONTINUACIÓN DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>ASUNTOS A TRATAR: CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</p>

➤ **COMISION DE DERECHOS HUMANOS**

Cargo: INTEGRANTE

FECHA	PROCEDENCIA	EVENTO
OCT 03	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA I. BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA	A LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN DE TRABAJO  PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A COMUNICADOS a) UNO, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL DOCTOR LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA, DIRIGIDO AL DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF, VI LEGISLATURA, CON COPIA DE CONOCIMIENTO A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU DECISIÓN DE DEJAR SIN EFECTO LA SOLICITUD QUE EN MESES PASADOS HIZO A ESTA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA SER CONFIRMADO EN EL ENCARGO QUE HASTA LA FECHA DESEMPEÑABA COMO PRESIDENTE DE LA CDHDF; Y LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS POR LOS CUALES SE ESTABLECE LA RUTA CRÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, Y POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS, TODOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES A OCUPAR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL D.F.

OCT 07	<p>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA</p>	<p>CONVOCAN CON CARÁCTER DE URGENTE A LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN DE TRABAJO</p> <p>PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A COMUNICADOS a) UNO, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL DOCTOR LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA, DIRIGIDO AL DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF, VI LEGISLATURA, CON COPIA DE CONOCIMIENTO A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU DECISIÓN DE DEJAR SIN EFECTO LA SOLICITUD QUE EN MESES PASADOS HIZO A ESTA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA SER CONFIRMADO EN EL ENCARGO QUE HASTA LA FECHA DESEMPEÑABA COMO PRESIDENTE DE LA CDHDF; Y LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS POR LOS CUALES SE ESTABLECE LA RUTA CRÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, Y POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS, TODOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES A OCUPAR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL D.F.</p>
OCT 23	<p>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL MTRO. MARIO E. PATRÓN SÁNCHEZ PRESIDENTE INTERINO POR MINISTERIO DE LEY</p>	<p>ENVÍA COPIA DE OFICIO DIRIGIDO A LA DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO, EN EL CUAL PROPONE SOLICITA CITA EN RELACIÓN DEL OMBUDSMAN CAPITALINO</p>
OCT 25	<p>DIP. BERTHA A. CARDONA DIP. DINORAH PIZANO</p>	<p>COMIDA DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL</p>
OCT 29	<p>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA</p>	<p>A LA VIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>A EFECTO DE DAR INICIO A LAS ENTREVISTAS A LAS Y LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL</p>

OCT 30	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA	A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  A EFECTO DE CONTINUAR CON LAS ENTREVISTAS A LAS Y LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
OCT 30	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL DIP. EFRAÍN MORALES LÓPEZ VICEPRESIDENTE	SOLICITA SU PARTICIPACIÓN AL FORO "CONSTRUYENDO UNA LEY DE CUIDADOS ALTERNATIVOS PARA NIÑAS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO FEDERAL"
OCT 31	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA	A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  A EFECTO DE CONCLUIR CON LAS ENTREVISTAS A LAS Y LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
NOV 1°	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA	A LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO  PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS CANDIDATOS A OMBUDSMAN, YA ENTREVISTADOS

<p>NOV 14</p>	<p>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINO RAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DIP. OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO PRESIDENTE</p>	<p>A SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS</p> <p>PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL INCISO N), DE LA FRACCIÓN V, DE LA BASE PRIMERA, DEL APARTADO C, DEL ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRESENTADA POR EL DIP. ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO DEL PRD</p>
<p>NOV 28</p>	<p>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS LIC. RAMIRO BARAJAS AMBRIZ SECRETARIO TÉCNICO</p>	<p>A REUNIÓN DE TRABAJO DE ASESORES</p> <p>A EFECTO DE TRABAJAR EN LOS PROYECTOS DE DICTAMEN PENDIENTES DE LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN</p>
<p>DIC 05</p>	<p>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA</p>	<p>A LA VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS</p>
<p>DIC 05</p>	<p>COMISIONES UNIDAS DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS Y DE DERECHOS HUMANOS DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO AMBOS PRESIDENTES</p>	<p>A SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS Y DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>PARA DICTAMINAR "CONSTRUIR EL CAPÍTULO LOCAL DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE EN LA CIUDAD DE MÉXICO" DE LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO URIEGAS; Y DICTAMINAR "PROMOVER EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN EL MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE ACCIONES LEGISLATIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS Y CULTURALES, POR EL DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS</p>

<p>ENE 22</p>	<p>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA</p>	<p>A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A UN COMUNICADO DEL DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PERIODO PERMANENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO CDHDF/OE/P/0527/2013 SIGNADO POR LA DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE ESTABLECE LA RUTA CRÍTICA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE DOS CONSEJEROS HONORARIOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DOS CONSEJEROS HONORARIOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; Y LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS A LAS Y LOS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJEROS HONORARIOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL.</p>
<p>ENE 27</p>	<p>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA</p>	<p>A LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A UN COMUNICADO DEL DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PERIODO PERMANENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO CDHDF/OE/P/0527/2013 SIGNADO POR LA DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE ESTABLECE LA RUTA CRÍTICA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE DOS CONSEJEROS HONORARIOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DOS CONSEJEROS HONORARIOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; Y LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS A LAS Y LOS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJEROS HONORARIOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL.</p>

FEB 10	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA	ENTREVISTAS A LAS Y LOS ASPIRANTES REGISTRADOS PARA OCUPAR EL CARGO DE CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
FEB 10	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA	A LA VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  ASUNTOS A TRATAR: ENTREVISTAS A LAS Y LOS ASPIRANTES REGISTRADOS PARA OCUPAR EL CARGO DE CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE PROGRAMACIÓN: 1. MAESTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTE RÍOS; 2. DOCTOR SATURNINO MANUEL CANTO CHAC; 3. MAESTRO RAÚL MARTÍNEZ SÁNCHEZ; 4. MAESTRO LAWRENCE SALOME FLORES AYVAR; Y 5. DOCTORA MARÍA ISABEL BELAUSTEGUI GOITIA RIUS
FEB 14	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA	A LA VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS (REUNIÓN PRIVADA)  ASUNTOS A TRATAR: ÚNICO.- DELIBERACIÓN RESPECTO DE LOS CANDIDATOS ENTREVISTADOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERA Y CONSEJERO HONORARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
FEB 17	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA	REUNIÓN PREPARATORIA DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN

FEB 17	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA	A LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  ASUNTOS A TRATAR: LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE DESIGNAN DOS CONSEJEROS HONORARIOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
MAR 19	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. EFRAÍN MORALES LÓPEZ VICEPRESIDENTE	A LA PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE CUIDADOS ALTERNATIVOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO FEDERAL
ABR 04	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJÍA SECRETARIO TÉCNICO	A REUNIÓN DE ASESORES QUE CONVOCA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL  A efecto de abordar el estudio del proyecto de Ley de Personas Jóvenes de la Ciudad de México
ABR 25	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJÍA SECRETARIO TÉCNICO	A REUNIÓN DE ASESORES
ABR 29	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA DIP. LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA VICEPRESIDENTA	A LA TRIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

<p>JUN 03</p>	<p>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ARACELI RANGEL</p>	<p>A REUNIÓN DE ASESORES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>A efecto de abordar el estudio del proyecto de Ley de Personas Jóvenes de la Ciudad de México</p>
<p>JUN 04</p>	<p>COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA PRESIDENTE COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA</p>	<p>CONVOCAN A PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DE DERECHOS HUMANOS 04 DE JUNIO A LAS 15:00 HORAS SALÓN "LUIS DONALDO COLOSIO"</p> <p>ASUNTOS A TRATAR: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON MODIFICACIONES A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES IX, X y XI AL ARTÍCULO 12 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y SE REFORMA Y ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</p>

<p>JUN 05</p>	<p>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DIP. OSCAR O. MOGUEL BALLADO PRESIDENTE</p>	<p>A SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS</p>
---------------	--	--

### 3. COMPARENCIAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 fracciones XVII y XX de la Ley Orgánica del Distrito Federal, asistí a las comparencias de los Titulares de diversas dependencias de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal.

#### **Comparencias ante el Pleno:**

27 de septiembre de 2013

- Licenciado Héctor Serrano Cortés, Secretario de Gobierno del Distrito Federal.
- Licenciado Hiram Almeida Estrada, Contralor General del Distrito Federal.
- Licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal.
- Dr. Jesús Rodríguez Almeida, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal.

#### **Comparencias Ante Comisiones**

4 de octubre de 2013

- Ingeniero Fausto Lugo García, Secretario de Protección Civil del Gobierno Distrito Federal.
- Licenciado Rufino H. León Tovar, Secretario de Transportes y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal.

7 de octubre de 2013

- Licenciado Carlos Navarrete Ruiz, Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno del Distrito Federal.

9 de octubre de 2013

- Licenciada Lucía García Noriega y Nieto, Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal.
- Maestro Salomón Chertorivsky Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal.
- Ingeniero Alfredo Hernández García, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

11 de octubre de 2013

- Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.
- Licenciado Abraham Amador Zamora, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud del Gobierno del Distrito Federal.

14 de octubre de 2013

- Maestro José Ramón Amieva Gálvez, Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal.
- Licenciado Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo del Gobierno del Distrito Federal.

- Maestro Horacio de la Vega Flores, Director General del Instituto del Deporte del Gobierno del Distrito Federal.

16 de octubre de 2013

- Ingeniero Adolfo Joel Ortega Cuevas, Director General del Sistema de Transporte Colectivo – Metro del Gobierno del Distrito Federal.
- Ingeniero Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

21 de octubre de 2013

- Ingeniero Simón Neumann Ladenzón, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal.
- Maestra Tanya Müller García, Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal.

22 de octubre de 2013

- Doctor René Drucker Colín, Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Distrito Federal.

23 de octubre de 2013

- Licenciado Edgar Armando González Rojas, Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal.

25 de octubre de 2013

- Ingeniero Meyer Klip Gervitz, Consejero Presidente del Instituto de Verificación Administrativa del Gobierno del Distrito Federal.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Distrito Federal, asistí a las comparecencias de los Titulares de diversas dependencias de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal.

### **Comparecencias ante el Pleno:**

24 de abril del 2014

- Procurador General de Justicia del Distrito Federal.
- Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal.

25 de abril del 2014

- Contralor General del Distrito Federal.
- Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del distrito Federal.

## 4. INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

Es importante mencionar que he presentado ante el pleno, ante a la diputación permanente, así como a la Comisión de Gobierno, iniciativas y puntos de acuerdo que buscan siempre un desarrollo óptimo, y velador de derechos de las y los ciudadanos que a continuación menciono:

### Iniciativas

- ❖ Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman el Artículo 71 Fracción XV, se adicionan los Artículos 96, 97, 98 y se recorren los Artículos 96 y 97 en orden de subsecuente para quedar en Artículos 99 y 100 a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, para nombrar al titular de la contraloría.

Dado en la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los 27 días del mes de Agosto de 2013.

- ❖ Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la Fracción V al Artículo 7 y se Reforma el Artículo 26 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para instaurar las unidades desconcentradas de Derechos Humanos en los Órganos Locales Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos por Ley, así como cualquier Entidad u Organismo Gubernamental.

Dado en la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de Agosto de 2013.

- ❖ Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las Fracciones XXXII y XXXIII al Artículo 13 y recorrer consecutivamente las demás fracciones; así como adicionar el artículo 110 Bis de la Ley de Educación del Distrito Federal, para que las Instituciones de Educación Particular provean de servicios de salud adecuados a los educandos, que permita elevar la calidad educativa.

PRIMERO.- Túrnese al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Para su mayor difusión publíquese también en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.- Se derogan todas las disposiciones que contravengan lo dispuesto por el presente Decreto.

CUARTO.- En un plazo de 60 días naturales, la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaria de Educación del Distrito Federal deberá realizar las adecuaciones correspondientes al Reglamento a la Ley, para estar acorde con los contenidos del presente Decreto.

QUINTO.- Hasta en tanto no se realicen las adecuaciones mencionadas en el artículo anterior, será aplicable el reglamento a la Ley vigente en lo que no se oponga al presente decreto.

Dado en el Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los doce días del mes de Noviembre de dos mil trece.

- ❖ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO Y NUEVE FRACCIONES AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL.
- ❖ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL.

**INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 165 y 166 DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL**, de conformidad la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

México es un país sísmicamente activo, particularmente en la zona centro del país, en donde han ocurrido un número elevado de sismos de magnitud mayor a 7 grados en la escala de Richter, que en algunos casos han ocasionado pérdidas humanas y cuantiosos daños materiales, como en el sismo acontecido en septiembre de 1985.

Por las características del terreno en que se asienta la Ciudad de México, consistente en arcillas lacustres con alto grado de compresibilidad intercaladas con capas de arena sísmicamente desfavorables, lo que sumado a la presencia de un número elevado de habitantes, así como una gran infraestructura, se coloca como una de las entidades con mayor riesgo sísmico del mundo.

Si bien a la fecha, a diferencia de lo que ocurrió en 1985, existen mecanismos que ayudan a la detección oportuna de los sismos, particularmente sistemas de alerta, lo cierto es que éstos sólo atienden a un sector limitado de la población, pues se ubican en lugares determinados por la afluencia de las personas o por la naturaleza pública de los inmuebles, de manera que existen deficiencias técnicas que todavía se tienen que resolver para mejorar el Sistema de Alerta Sísmica, ya que actualmente es imposible que cualquier habitante del Distrito Federal se convierta de inmediato en usuario de la señal.

En ese escenario, para contribuir en las labores de prevención y proporcionar un aviso anticipado de sismos fuertes para mitigar los efectos destructivos que pueden producir sobre los habitantes y los servicios vitales del Distrito Federal, se estima pertinente incorporar al Sistema de Alerta Sísmica a los inmuebles privados que por sus características de altitud representen un riesgo mayor.

La instalación de ese sistema en las construcciones privadas generaría los siguientes efectos benéficos:

- 1) Ampliar el rango de alerta de los habitantes del Distrito Federal para tomar las medidas preventivas en lo inmediato para enfrentar este tipo de contingencia;

- 2) Fortalecer la cultura de la prevención;
- 3) Facilitar la preparación de los cuerpos de atención y auxilio, así como alistar el equipo de evaluación de daños y el de la toma de decisiones que entrarán en operación inmediatamente después del sismo.

Recientemente, el Servicio Sismológico Nacional, manifestó que hasta el mes de Mayo pasado, en México se han registrado 17 sismos superiores a los 5.0 grados en la escala de Richter, de los cuales, dos han sido de gran intensidad. El primero registrado el pasado 18 de abril, de 7.2 y el ocurrido el 8 de mayo precisamente fue de 6.4. Inclusive, indicó que en los últimos 14 años, ha habido más de 50 sismos que han rebasado los 6.0 grados.

Con datos recabados en el Servicio Sismológico Nacional (SSN), ocho de los movimientos telúricos han tenido epicentro en el estado de Chiapas, cuatro en Baja California, dos en Oaxaca y tres en Guerrero, en donde se han reportado dos de los fenómenos de mayor fuerza.

Me voy a permitir mencionar algunos de los temblores más fuertes desde el 2000 que han impactado en la Ciudad de México, iniciando a partir de este año:

- 8 de mayo de 2014- 6.4 grados, en Tecpan, Guerrero.
- 18 de abril de 2014- 7.2 grados, en Petatlán, Guerrero.
- 7 de noviembre de 2012- 7.3 grados, en Ciudad Hidalgo, Chiapas.
- 11 de abril de 2012- 6.4 grados, en La Mira, Michoacán.
- 20 de marzo de 2012- 7.4 grados, en Ometepec, Guerrero.
- 10 de diciembre 2011- 6.5 grados, en Zumpango del Río, Guerrero.
- 7 de abril de 2011- 6.7 grados, en Las Choapas, Veracruz.
- 16 de octubre de 2008- en Ciudad Hidalgo, Chiapas.
- 14 de abril de 2008- en Ciudad Hidalgo, Chiapas.
- 12 de febrero de 2008- en Unión Hidalgo, Oaxaca.
- 13 de junio de 2007- en Ciudad Hidalgo, Chiapas.
- 21 de enero de 2003- 7.6 grados, en la Costa de Colima.
- 19 de mayo de 2001- 6.5 grados, en la Costa de Colima.
- 9 de agosto del 2000- 7.0 grados, en la Costa de Guerrero-Michoacán.
- 12 de marzo del 2000- 6.4 grados, en la Costa de México-Guatemala.

Ante tales acontecimientos que se han generado desde el Terremoto de 1985, muchos habitantes del Distrito Federal se mantienen en un pánico o con crisis nerviosas cada vez que tiembla. Por ello, desde ese entonces el Gobierno de la República, en coordinación con las Entidades Federativas y el Distrito Federal instituyeron el Sistema Nacional de Protección Civil, para dar certidumbre jurídica y seguridad principalmente a la población vulnerable.

En condiciones para una cultura de prevención, se instaló en 1991 el Sistema de Alerta Sísmica para la Ciudad de México y es mantenido por el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico. El SAS consiste de 12 estaciones sísmicas ubicadas en la costa de Guerrero que al detectar un sismo de magnitud mayor a 5.0 grado envían una alerta a la estación central para que emita la alarma.

Debido a que la propagación de la fase más rápida de ondas sísmicas es de unos 8 km/s y que las estaciones están en promedio a unos 320 km de la Ciudad de México, el Sistema de Alerta Sísmica puede emitir una alerta que puede dar hasta 60 segundos de aviso previo a las manifestaciones del sismo en la ciudad.

Para sumar a estas tareas, la entonces Asamblea de Representantes del Distrito Federal, el 13 de diciembre de 1995, emitió un decreto al Presidente de la República para que se publicara la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, publicándose en el DOF el 2 de febrero de 1996.

Posteriormente, al inicio de la Cuarta Legislatura se aprobaron reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para crear la Secretaría de Protección Civil, con el fin de fortalecer de manera significativa las tareas de vinculación y coordinación interinstitucional entre las distintas áreas de la Administración Pública del Distrito Federal.

Aunado a ello, se tuvieron que realizar reformas al Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, para establecer el Gabinete de Protección Civil, el cual por la naturaleza misma de las tareas a desarrollar y para su operación, requería el establecimiento de mecanismos de coordinación que organizaran sus funciones.

Sin perjuicio de lo anterior, otro de los instrumentos jurídicos de fortalecimiento en la materia, permitió la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 1 de Noviembre de 2007, el Acuerdo que establece las bases de coordinación interinstitucional del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, por Decreto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En ese contexto, a través de la presente iniciativa se propone que en aquellas edificaciones públicas o privadas, sean nuevas o usadas, a partir de los 25 metros de altura o cinco niveles, con apoyo del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal sus Normas Técnicas Complementarias se instalen Alarmas Sísmicas o de Emergencia.

Asimismo que bajo la coordinación de las autoridades responsables se supervise su instalación y, en su caso, se otorgue capacitación para su debida operación, a través de métodos replicables de participación ciudadana.

### PROYECTO DE DECRETO

Por lo antes comunicado, en la exposición de motivos, se hace pertinente presentar la siguiente **iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar los artículos 165 y 166 de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal**, que permita elevar la cultura de la prevención, consolidar las políticas públicas en la materia, así como fortalecer el buen gobierno y la participación ciudadana, como sigue:

<i>Redacción vigente</i>	<i>Propuesta</i>
<b>Artículo 165.-</b> En todo inmueble de la Administración Pública del Distrito Federal deberá existir un Sistema de Alerta Sísmica.	<b>Artículo 165.-</b> En todo inmueble de la Administración Pública del Distrito Federal <b>y en aquellos inmuebles privados, nuevos o usados, que rebasen los 25 metros de altura o sean mayores a 5 niveles,</b> deberá existir una alarma sísmica conectada al Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México.

**Artículo 166.-** La Secretaría instalará por sí o a través de personas físicas o morales autorizadas para el efecto, sistemas de alarma audible y visible conectados al Sistema de Alerta Sísmica en puntos de la ciudad, geográficamente estratégicos y de afluencia masiva, con el fin de prevenir a la población en caso de un sismo, en los términos que establezca el Reglamento.

**Artículo 166.-** La Secretaría instalará por sí o a través de personas físicas o morales autorizadas para el efecto, sistemas de alarma audible y visible conectados al Sistema de Alerta Sísmica en puntos de la ciudad, geográficamente estratégicos, de afluencia masiva, con el fin de prevenir a la población en caso de un sismo, en los términos que establezca el Reglamento.

**Asimismo, la Secretaría o autoridad facultada y/o responsable en materia de protección civil, o a través de personas físicas o morales autorizadas supervisarán la instalación y operación de las alarmas sísmicas y, en su caso, deberán establecer cursos de capacitación, a través de métodos replicables con la participación ciudadana o condóminos**

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Túrnese al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**SEGUNDO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Para su mayor difusión publíquese también en el Diario Oficial de la Federación.

**TERCERO.-** Se derogan todas las disposiciones que contravengan lo dispuesto por el presente Decreto.



*Dip. Bertha Alicia Cardona*



**CUARTO.-** En un plazo de 60 días naturales, la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal deberá realizar las adecuaciones correspondientes al Reglamento a la Ley para estar acorde con los contenidos del presente decreto, y lo someterá a la consideración del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

**QUINTO.-** Hasta en tanto no se realicen las adecuaciones mencionadas en el artículo anterior, será aplicable el Reglamento a la Ley vigente en lo que no se oponga al presente decreto.

Dado en la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_\_.

## Puntos de Acuerdo

**Punto de Acuerdo para exhortar al titular del Sistema de Transporte Colectivo – Metro, a efecto de ampliar los lugares destinados a las personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes, mujeres embarazadas, y mujeres con niños menores de 5 años.**

PRIMERO.- Exhortar al titular del Sistema de Transporte Colectivo – Metro, a efecto de que se disponga de un mayor número de asientos reservados para las personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes, mujeres embarazadas, así como a mujeres con niños menores de 5 años.

SEGUNDO.- Identificar en todos los vagones, todos los asientos unipersonales ubicados al costado de las puertas de cada vagón, con el emblema de “Asiento Reservado, por Respeto Cédelo a quien lo Necesita”.

TERCERO.- Implementar una campaña de difusión y concientización, a los usuarios, con el fin de que dichos lugares reservados, sean respetados, así como involucrar la participación ciudadana para que de manera permanente sean los vigilantes para el uso adecuado de dichos asientos a las personas que lo requieren.

**Punto de Acuerdo para exhortar a los titulares de las Secretarías de Seguridad Pública; de Educación; de Cultura; de Desarrollo Social; de Desarrollo Económico; de Desarrollo Urbano y Vivienda; a los 16 Jefes Delegacionales; así como a los Institutos del Deporte, y de la Juventud, todos del Distrito Federal, a efecto de implementar un programa interinstitucional del uso del espacio público, relacionado con la estética urbana para los jóvenes que se dedican al “Graffiti”.**

PRIMERO.- Punto de Acuerdo para exhortar a los titulares de las Secretarías de Seguridad Pública; de Educación; de Cultura; de Desarrollo Social; de Desarrollo Económico; de Desarrollo Urbano y Vivienda; a los 16 Jefes Delegacionales; así como a los Institutos del Deporte, y de la Juventud, todos del Distrito Federal, a efecto de implementar un programa interinstitucional del uso del espacio público, relacionado con la estética urbana para los jóvenes que se dedican al “Graffiti”.

SEGUNDO.- En la implementación de dicho programa interinstitucional, establecer como ejes rectores la educación, la cultura y el arte.

TERCERO.- Organizar concursos en las diferentes demarcaciones territoriales (Delegaciones), en los que se consideren premios, incentivos y se impulse temas como el deporte, la mexicanidad, el arte, la preservación del medio ambiente, el cuidado del agua, su entorno, entre otros.

CUARTO.- Implementar una alianza estratégica con las empresas del ramo de la pintura y esmaltes, para coadyuvantes del programa interinstitucional, así como de los concursos, y sean estos quienes inviten a maestros extranjeros de países como Brasil, Alemania e Italia, y nacionales, para compartir sus experiencias en el Graffiti Urbano.

**Punto de Acuerdo para que los titulares de la Secretaría de Salud del Distrito Federal; del Sistema de Transporte Colectivo – Metro, y Locatel, de manera coordinada realicen un estudio y, en su caso, se instale el Servicio de Línea Telefónica Directa de las Estaciones del Metro, hacia Locatel a efecto de que en casos de emergencias, se les oriente dónde se ubica el centro hospitalario más cercano.**

ÚNICO.- Que los titulares de la Secretaría de Salud del Distrito Federal; del Sistema de Transporte Colectivo – Metro, y Locatel, de manera coordinada realicen un estudio y, en su caso, se instale el Servicio de Línea Telefónica Directa de las Estaciones del Metro, hacia Locatel a efecto de que en casos de emergencias, se les oriente dónde se ubica el centro hospitalario más cercano.

**Punto de Acuerdo para exhortar a los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente; de Obras y Servicios; de Salud, todas del Distrito Federal; así como a los Jefes Delegacionales, para que, de manera coordinada, intensifiquen una campaña permanente para el manejo y disposición final de heces fecales de los caninos y gatos.**

ÚNICO.- Exhortar a los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente; de Obras y Servicios; de Salud, todas del Distrito Federal; así como a los Jefes Delegacionales para que, de manera coordinada, intensifiquen una campaña permanente para el manejo y disposición final de las heces fecales de los caninos y gatos.

**Punto de Acuerdo para autorizar un recurso extraordinario y etiquetado del presupuesto 2014, para la celebración del 50 Aniversario del Museo de la Ciudad de México, así como para la segunda etapa de restauración e intervención que contempla terminar un proyecto integral para las áreas operativas y de servicios.**

ÚNICO.- Autorizar un recurso extraordinario y etiquetado del presupuesto 2014, para la celebración del 50 Aniversario del Museo de la Ciudad de México, así como para la segunda etapa de restauración e intervención que contempla terminar un proyecto integral para las áreas operativas y de servicios.

**Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Titular de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal para que informe a esta soberanía el estado que guardan los programas que operan las diversas Secretarías y Delegaciones en cuanto a la incorporación de estudiantes de licenciatura y carreras técnicas que prestan su servicio social, a fin de que con los resultados se implementen estrategias que dinamicen, refuercen y hagan más eficientes aquellos segmentos especializados que permitan promover a la Ciudad de México como un destino cultural, deportivo y médico de conformidad con las líneas de acción del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013 – 2018.**

ÚNICO.- Exhortar respetuosamente al Titular de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal para que informe a esta soberanía el estado que guardan los programas que operan las diversas Secretarías y Delegaciones en cuanto a la incorporación de estudiantes de licenciatura y carreras técnicas que prestan su servicio social, a fin de que con los resultados se implementen estrategias que dinamicen, refuercen y hagan más eficientes aquellos segmentos especializados que permitan promover a la Ciudad de México como un destino cultural, deportivo y médico de conformidad con las líneas de acción del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013 – 2018.

**Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Educación, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Procuraduría General de Justicia, a las 16 Jefaturas Delegacionales y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, todos del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación, desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno social.**

ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal; a la Secretaría de Salud del Distrito Federal; a la Secretaría de Educación; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 demarcaciones territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de paz en el entorno escolar.

**Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a la titular del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, para que realice un diagnóstico que detecte la brecha digital de género que se presenta al interior de cada ente de la Administración Pública del Distrito Federal, a fin de que con los resultados se impulsen acciones permanentes que disminuyan la brecha digital de género en las tecnologías de la información y la comunicación.**

ÚNICO.- Exhortar respetuosamente a la titular del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal para que realice un diagnóstico que detecte la brecha digital de género que se presenta al interior de cada ente de la Administración Pública del Distrito Federal, a fin de que con los resultados se impulsen acciones permanentes que disminuyan la brecha digital de género en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**Exhortar respetuosamente a la Titular del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal para que informe a esta Soberanía el estado que guardan los cursos de Capacitación y Formación que se imparten a las dependencias y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal en materia de “Uso del Lenguaje Incluyente”, lo anterior a efecto de que con los resultados se fortalezca y eficiente el “Uso del Lenguaje Incluyente”.**

ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a la Titular del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal para que informe a esta Soberanía, el estado que guardan los cursos de capacitación y formación que se imparten a las dependencias y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal en materia de “Uso del Lenguaje Incluyente”, lo anterior a efecto de que con los resultados se fortalezca y eficiente el “Uso del Lenguaje Incluyente”.

**PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA, PROMUEVA Y DIFUNDA LOS DERECHOS HUMANOS LABORALES DE LAS MUJERES**

**PUNTO DE ACUERDO CON EL QUE SE EXHORTA A DISTINTAS AUTORIDADES A PROPORCIONAR RECURSOS E INFORMACIÓN REFERENTE A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE ARTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y DE CULTURA, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES PROMUEVAN EL TURISMO Y LA OFERTA CULTURAL DEL CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN (APP) “MURALES C.U.”**

**EXHORTAR A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, Y DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES, TODOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA LAS ESTADÍSTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN EJECUTADAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PRINCIPALMENTE DE MUJERES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, de conformidad la siguiente:**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Para quienes tenemos el privilegio de ser una persona que ha llegado a los 60 años de edad, llena de plenitud, con experiencias, con logros y fracasos, con alegrías y tristezas, con historias, en fin toda una vida y una propia calidad de vida.

¿Cuántos de nosotros estamos en la misma situación o en breve habrán de ser parte de las estadísticas de las Personas Adultos Mayores en el Distrito Federal?

Lo menciono sin faltarles el respeto, sino por convicción de lo que significa tener la oportunidad de hoy, por hoy, ser parte de una historia.

Sin embargo, es lamentable ver que del otro lado de la moneda, existen personas de la tercera edad o adultas mayores, que tienen carencias económicas, de vivienda, de vida, de salud; es decir, son personas con mayor vulnerabilidad.

Vemos, cuántas mujeres, principalmente, son víctimas de su familia, de su entorno, del círculo social, del desamparo.

Según estadísticas emitidas por la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010, arrojaron que existen como personas adultas mayores 53.42% de mujeres y 46.58% de hombres.

Con estos resultados, México vive una transformación demográfica sin precedentes, y el envejecimiento de la población crea la necesidad de generar respuestas institucionales y sociales para encarar los desafíos presentes y futuros.

Evidentemente con estos resultados, el Distrito Federal es la Entidad con mayor número de personas adultas mayores, pero también quien más le ofrece la aplicación de políticas públicas, como la pensión alimentaria, acceder a paquetes turísticos, escuelas, gratuidad en materia de acceso a transporte público y acceso a la salud para quien no cuente con seguridad social.

Pero, aún más, es sorprendente ver que cinco de cada 10 personas adultas mayores no trabajan por dedicarse a los quehaceres de su hogar; a 75.6 % de las mujeres adultas mayores las sostiene algún familiar u otra persona; dos de cada 10 personas adultas mayores están pensionadas, y de las mujeres adultas mayores sólo 11.7 % recibe alguna pensión por su trabajo.

También hay que sumarle, las mujeres de distintas condiciones ideológicas o de preferencias sexuales, mujeres que son abandonadas por sus parejas, mujeres lesbianas, mujeres golpeadas a esta edad, mujeres discriminadas, y nadie se da cuenta que somos mujeres maduras, mujeres inteligentes, mujeres astutas, mujeres hábiles.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal a lo largo de su existencia, y en coordinación interinstitucional con el Gobierno del Distrito Federal, han sido responsables en su actuar, ya que al seno de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal, ha dado la pauta para crear otras leyes que van de la mano para proteger a esta sociedad tan importante y que mucho le ha dado a esta Ciudad.

Se mencionaba en un artículo la importancia de actualizar esta Ley, para incorporar a los grupos de personas adultas mayores, como los indígenas, los migrantes, en estado de reclusión, las lésbico, gay, transexual, transgénero, travestista, bisexual e intersexual. Incluso, darles el beneficio del derecho a la identidad, ya que en la actualidad todavía existen personas que no tienen acta de nacimiento.

En otro aspecto, en la Ciudad de México, se tiene implementado el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, que contiene líneas de acción de corto, mediano y largo plazo en materia de los derechos de las personas adultas mayores. Vamos por buen camino, pero se tiene que hacer más, para evitar el envejecimiento prematuro.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

## PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.-** EXHORTAR A LAS Y LOS TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, Y DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES, TODOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA LAS ESTADÍSTICAS ACTUALIZADAS, ASÍ COMO LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN EJECUTADAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PRINCIPALMENTE DE MUJERES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, DERIVADAS DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO SU COMPETENCIA.

**EXHORTAR A LAS Y LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LA PROCURADURIA SOCIAL, DEL HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS, EL ESCUADRÓN DE RESCATE Y URGENCIAS MÉDICAS Y LAS DIECISEIS JEFATURAS DELEGACIONALES PARA IMPULSAR UNA CAMPAÑA PERMANENTE DE CONCIENTIZACIÓN “LA PREVENCIÓN, ES MI SALVAVIDA” EN LAS UNIDADES HABITACIONALES DEL DISTRITO FEDERAL,** de conformidad la siguiente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Distrito Federal, como una gran metrópoli a nivel mundial, es una ciudad de grandezas culturales, sociales y económicas, reconocida en toda su amplitud. Cuenta con una extensa infraestructura que permita tener mejores condiciones de vida, tanto para quienes habitamos en esta Capital, como quienes nos visitan de otras Entidades Federativas o Turistas Internacionales.

Sin embargo, a lo largo de muchos años, hemos sido un blanco de la naturaleza, que en este caso particular, me quiero referir a los sismos y/o temblores que nos acechan.

A raíz del sismo de 1985, donde la Ciudad de México, sufrió el peor desastre que tenga registrado en su historia, varios de nosotros fuimos testigos de los derrumbes de varias construcciones, tales como hoteles, departamentos, centros de entretenimiento, vialidades, etcétera.

Cómo no recordar el edificio Nuevo León de la Unidad Habitacional Tlatelolco. En el Distrito Federal, tenemos muchas Unidades Habitacionales que son un ícono, por su

característica poblacional, sus dimensiones de viviendas, la complejidad de su administración.

Por mencionar, están precisamente las Unidades Habitacionales Nonoalco – Tlatelolco (Cuauhtémoc), el Imán (Coyoacán), el Rosario (Gustavo A. Madero), CTM Culhuacán (Coyoacán), Plateros (Álvaro Obregón), Súper Manzana I – Vicente Guerrero (Iztapalapa), Bosques y Villa de Aragón (Gustavo A. Madero), Miguel Alemán Velasco (Benito Juárez), Balbuena (Venustiano Carranza), Iztacalco (Iztacalco), entre otras.

Este tipo de unidades habitacionales, se han convertido en un espacio vulnerable para las familias, ya que también se presentan, aparte de las condiciones de la naturaleza como los sismos, o las torrenciales lluvias o granizadas, incidentes como incendios.

Debemos reconocer el trabajo que se desarrolla en las dependencias del Gobierno de la Ciudad, quienes de manera coordinada e institucional en el mes de febrero, por ejemplo, llevaron al cabo un simulacro de sismo en la Unidad Habitacional del Imán, donde aproximadamente a las doce horas con veinte minutos, sonó la alarma, lo que permitió evacuar sin mayores incidentes a más de 800 personas, de un total de 53 edificios y 998 viviendas.

Este tipo de tareas se consideran de gran importancia, de gran relevancia, y aunque de alguna manera se consideran complejas, por su magnitud, lo mejor es evitar consecuencias fatales como la pérdida de humanos.

De acuerdo con información del Sistema Sismológico Nacional, los antecedentes sismológicos que se inician en las costas de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, que impactan al Distrito Federal, con magnitudes superiores a los cinco puntos en la escala de Richter, al menos en los primeros cinco meses del presente año son:

- El 11 de enero, tuvo una magnitud de 5.5 y su epicentro fue localizado a 21 km al sur de Ciudad Hidalgo, Chiapas.
- El día 9 de marzo frente a las costas de Guerrero-Oaxaca, aproximadamente a 82 km al suroeste de Pinotepa Nacional, Oaxaca. Tuvo una magnitud de 5.8
- En el mes de abril el día 18, hora local, se reportó un temblor con una magnitud de 7.2, se localizó a 40 km al sur de Petatlán, en la costa del estado de Guerrero
- El temblor del mes de mayo fue un evento de magnitud 6.4 que ocurrió el día 8 de mayo, se localizó a 28 km al suroeste de Tecpan, Guerrero.

Con solo mencionar los sismos sucedidos en este tiempo, es de comprometerse incondicionalmente para que, tanto autoridades como la sociedad civil, debemos ser coadyuvantes en todo momento, ya que nos permitirá pisar un terreno sólido, porque nos sumaremos implícitamente a la cultura de la prevención, a la cultura de la educación, a la cultura de la salud.

Considerando que actualmente tres millones y medio de personas en el Distrito Federal viven en cincuenta mil edificios dentro de setecientas Unidades Habitacionales, también, es importante que las propias Administraciones y los Comités de Protección Civil, instaurados por la Procuraduría Social, realicen simulacros y verifiquen que sus alarmas sísmicas son funcionales.

No debemos permitir dejar para mañana lo que podemos prevenir hoy, ni tampoco debemos desdeñar a la naturaleza y decir “no pasa nada”, porque después la conciencia nos traicionará y estaremos diciendo “hubiera hecho esto, hubiera hecho aquello”.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** EXHORTAR A LAS Y LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LA PROCURADURIA SOCIAL, DEL HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS, EL ESCUADRÓN DE RESCATE Y URGENCIAS MÉDICAS Y LAS DIECISEIS JEFATURAS DELEGACIONALES PARA IMPULSAR UNA CAMPAÑA PERMANENTE DE CONCIENTIZACIÓN “LA PREVENCIÓN, ES MI SALVAVIDA” EN LAS UNIDADES HABITACIONALES DEL DISTRITO FEDERAL

**QUE LAS Y LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LA PROCURADURIA SOCIAL Y LAS DIECISEIS JEFATURAS DELEGACIONALES, DE MANERA COORDINADA, EXHORTEN A LAS ADMINISTRACIONES Y PROPIETARIOS DE DEPARTAMENTOS CONDOMINALES A INSTALAR ALARMAS SÍSMICAS** de conformidad la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En consecución al anterior punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta a diversas dependencias a implementar una campaña permanente sobre la prevención ante desastres naturales como los sismos, hoy, me voy a referir como antecedente a los Bandos Informativos que emitiera el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal en el sexenio 2000 – 2006, que generaron discrepancias entre el Ejecutivo Local y este Órgano Legislativo.

Independientemente de las inconformidades políticas de los grupos parlamentarios en aquella ocasión, así como a la aprobación de un punto de acuerdo para iniciar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es preciso referirme a uno en particular, y es el relativo al Bando número dos “Impulso del crecimiento habitacional del Centro de la Ciudad de México.

Se asumía la responsabilidad del gobierno en la conducción del desarrollo urbano, por encima de intereses de grupos o personales; se consideraba vital impedir que la mancha urbana siguiera creciendo hacia el suelo de conservación ecológica; y se anunciaban medidas concretas para aprovechar la inversión histórica acumulada en la ciudad central.

En síntesis, se restringía la construcción de grandes unidades habitacionales y desarrollos comerciales de impacto urbano en las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Este Bando señalaba que no se podía construir vivienda en Xochimilco, ni en Tlalpan, ni en Iztapalapa, porque eran Delegaciones sobrepobladas. Por ello, se indicaba que en 9 de las 16 Delegaciones del Distrito Federal, estaba prohibida la construcción, sobre todo en las del sur y el oriente de la ciudad de México.

En contra parte, se explicaba que las Delegaciones del centro, estaban en una situación de pérdida de población que sumaban más de novecientos mil habitantes, entre 1980 y 2000; por ello se orientaba su crecimiento hacia la Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Aunado a ello, tenía ciertas consideraciones como vitales para asegurar la preservación el suelo de conservación del Distrito Federal, impidiendo impidiendo que la mancha urbana siguiera creciendo hacia las recargas de los mantos acuíferos y donde se producía la mayor parte de oxígeno para la ciudad.

Sin embargo, había un aspecto que, hoy por hoy, existe como las zonas de mayor vulnerabilidad en casos de sismos, y que precisamente estaban sujetas a la política de redensificación, el sur de la Delegación Cuauhtémoc y el norte de Benito Juárez.

Estas zonas, hace más de veinte año, fueron decretadas de amortiguamiento por su alto riesgo. El repoblamiento con edificios de vivienda y el incremento de los servicios que implica, aumenta la probabilidad de un desastre en caso de sismo.

Pero, más allá del cumplimiento o no de dicho Bando Informativo, muchos de nosotros, somos testigos del aumento indiscriminado de edificios habitacionales en las Delegaciones Benito Juárez, o de uso comercial en la Avenida Reforma cuya responsabilidad recae en la Delegación Cuauhtémoc, que este bando no las restringía, y la de Álvaro Obregón junto con Cuajimalpa, que sí las restringía, mencionando a Santa Fé.

A dónde quiero llegar, que en estas cuatro Delegaciones, se vienen desarrollando amplios edificios habitacionales o comerciales (léase departamentos) con estructuras que superan los cinco pisos, inclusive llegan a tener hasta veinte pisos, como sucede al poniente del Distrito Federal.

Todos estos desarrollos, pone de manifiesto la vulnerabilidad en la que se encuentran los habitantes, aún cuando se sabe que las áreas especializadas de protección civil y de obras en las demarcaciones territoriales, hacen supervisiones a las construcciones.

Pero en estricto sentido, nos estamos refiriendo a la importancia que tiene todo ser humano al derecho de la vida sana, ante cualquier acontecimiento de desastre natural que pudiera presentarse.

Y como ya lo había mencionado, se hace imperante que toda edificación superior a los cinco niveles, ya sea para uso habitacional o comercial, deben tener una alarma sísmica que permita prevenir cualquier acontecimiento como la pérdida de seres humanos o invalidez de los mismos, por una falta de cultura por la preservación de la vida humana.

Hágamos énfasis en la participación ciudadana, no solo para actos democráticos electorales, sino sumar actos de concientización, y el compromiso de las autoridades capitalinas para sumar esfuerzos conjuntos por el bien de los ciudadanos que vivimos o transitamos por esta Ciudad de México – Decidiendo juntos.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** QUE LAS Y LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LA PROCURADURÍA SOCIAL Y LAS DIECISEIS JEFATURAS DELEGACIONALES, DE MANERA COORDINADA, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES, EXHORTEN A LAS ADMINISTRACIONES Y PROPIETARIOS DE DEPARTAMENTOS CONDOMINIALES Y COMERCIALES A INSTALAR ALARMAS SÍSMICAS, PARA PREVENIR SITUACIONES LAMENTABLES ANTE UN DESASTRE NATURAL.

**SEGUNDO.-** EXPEDIR UN RECONOCIMIENTO A CADA EDIFICACIÓN, YA SEA HABITACIONAL O COMERCIAL, POR SUMARSE ACTIVAMENTE A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

**QUE LAS SECRETARÍAS DE PROTECCIÓN CIVIL, Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LAS 16 JEFATURAS DELEGACIONALES, REALICEN UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ESTADO FÍSICO QUE GUARDAN LOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO FEDERAL** de conformidad la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Haciendo hincapié a la política pública establecida por el C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en el marco del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México 2013-2018, y en particular al Eje 3. Desarrollo

Económico Sustentable, en su línea acción: "Activar los mercados públicos mediante el impulso de las economías e identidades locales y darles el valor de centros de barrio".

En ese sentido, y en observación de la página de internet institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico, se estableció el Programa de Protección y Fomento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyos propósitos son impulsar al mercado público como un motor económico de los centros de barrio y como pieza clave en la cadena de distribución y abastecimiento; promover su mejoramiento para hacer frente a las transformaciones y las nuevas necesidades de consumo; reanimar el entorno urbano en el que se sitúan; y convertir a los mercados públicos en un elemento de potencialización de la economía popular de la Ciudad de México.

Este programa, evidentemente traerá beneficios tangibles en el corto y mediano tiempo, ya que se vislumbra que se han emprendido acciones de carácter prioritario. Por mencionar, uno importante es el punto 2. Atención a contingencias, como riesgo inminente, donde la Secretaría de Protección Civil realizó la revisión de 11 mercados y emitió dictámenes exclusivamente sobre instalaciones eléctricas, red hidrosanitaria y conductos de gas, sin embargo queda algo pendiente.

Si de acuerdo al padrón registrado de los mercados existentes que con trescientos veintinueve con más de setenta y dos mil locales, donde el ochenta y cuatro por ciento se consideran mercados tradicionales y trece por ciento, mercados de corte especializados, que son los que venden un producto específico, como ropa, calzado, artesanías o flores.

Ante esta circunstancia y el valor cultural de que gozan nuestros mercados, se hace necesario profundizar más en las estructuras y condiciones físicas que tienen actualmente, ya que como recordarán el pasado quince de abril, cayó en el Distrito Federal una granizada en la cual se colapsó el techo del mercado "Beethoven" en la Colonia Peralvillo, debido a la acumulación de agua y del propio graniza.

En esa ocasión, hubo diez personas lesionadas, que afortunadamente no sufrieron daños graves; sin embargo no podemos esperar que ante la temporada de huracanes, estemos con los brazos cruzados, a ver qué pasa.

La prevención, las recomendaciones de precaución, son infalibles para evitar circunstancias adversas. La seguridad es un bienestar y una tranquilidad familiar.

Debemos darle, tanto a comerciantes como a visitantes certeza de que en caso de alguna lluvia o granizada, consideradas atípicas en nuestra gran ciudad, y si están en un mercado, el lugar es seguro para evitar contingencias.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** QUE LAS SECRETARÍAS DE PROTECCIÓN CIVIL, Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, EN COORDINACIÓN CON UNIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LAS DIECISEIS JEFATURAS DELEGACIONALES, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES, REALICEN UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ESTADO FÍSICO QUE GUARDAN LOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO FEDERAL

**SEGUNDO.-** PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DICHO INFORME, EN UN PLAZO NO MAYOR A UN TRIMESTRE, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ANALIZAR SUS RESULTADOS EN COMISIONES Y, EN SU CASO, DEFINIR LAS ACCIONES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES.

**QUE LA SECRETARÍA DE SALUD, IMPLEMENTE UN SISTEMA DE GESTIÓN A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO FEDERAL PARA ESTAR CERTIFICADOS,** de conformidad la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A lo largo de varias ocasiones, hemos sido testigos, por intermediación de los medios de comunicación masivos, las problemáticas que se presentan en los hospitales de diversas Entidades Federativas, donde desafortunadamente han fallecido personas a las fueras de los mismos, y en otros casos, existen muchas mujeres que paren en los nosocomios o en lugares cercanos.

Esta ha sido una permanente, entre las más sonadas en los Gobiernos de Sonora, de Oaxaca, de Puebla, y el más reciente el de Jalisco, considerando que los servicios de salud están a cargo de los gobiernos estatales y, que además, forman parte del Sistema Nacional de Salud, donde de manera consensada, se definen políticas públicas en la materia, independientemente que las proponga el Gobierno Federal.

Aunado a ello, recientemente vimos una marcha de médicos, enfermeras y camilleros, quienes disgustos protestaban por el auto de formal prisión de dieciséis médicos a quienes acusaban de presunta negligencia médica en el Centro Médico de Occidente.

En esa marcha, a la que los acompañaron otros galenos en veinticinco Estados, de manera simultánea, permitió asentar que existe una problemática sensible en el Sistema Nacional de Salud, por la carencia de medicamentos, equipo, personal, saturación de los servicios, con lo cual aseguran que se está en una fase terminal la atención sanitaria del País.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la OCDE, señala que debe haber cuatro camas por cada mil derechohabientes y en México se tiene un uno punto tres camas en promedio.

En Gobierno del Distrito Federal, tiene a su cargo una infraestructura importante en materia de servicios de salud, para la población de escasos recursos y sin seguridad social.

Al menos, en todas las delegaciones tiene una clínica u hospital, y en algunas Delegaciones, por su población y condición socioeconómica, tienen hasta cuatro hospitales.

Por mencionar, en Álvaro Obregón está el Hospital General Dr. Enrique Cabrera; en Azcapotzalco, se encuentran los hospitales Pediátrico Azcapotzalco, y el Materno Infantil Dr. Nicolás M. Cedillo Soriano; en Benito Juárez, un nosocomio muy importante conocido como el Hospital General Xoco; en Coyoacán un Hospital Pediátrico Coyoacán; Cuajimalpa el Hospital Materno Infantil; Cuauhtémoc, Hospital General Dr. Gregorio Salas y el Hospital Pediátrico Peralvillo; en Gustavo A. Madero, los Hospitales Generales La Villa y Ticomán, el Pediátrico San Juan de Aragón y la Villa, el Materno Infantil Cuauhtémoc; en la Delegación Iztacalco, un pediátrico; en Iztapalapa el Hospital de Especialidades de la Ciudad de México Dr. Belisario Domínguez, el Hospital General Regional Iztapalapa "Dr. Juan Ramón de la Fuente", Hospital Pediátrico Iztapalapa, la Clínica Hospital Emiliano Zapata.

En la Delegación Magdalena Contreras, está el Hospital Materno Infantil; en Miguel Hidalgo, existe un nosocomio de muchos años de experiencia en la ciudad, hablo del Hospital General Dr. Rubén Leñero, tiene también dos pediátricos el de Legaria y el de Tacubaya, en Milpa Alta está un Hospital General; Tláhuac el Hospital General Tláhuac "Dra. Matilde Petra Montoya Lafragua" y el Materno Infantil Tláhuac; en Tlalpan, está el Hospital General Ajusco Medio "Dra. Obdulia Rodríguez Rodríguez", el cual en muchas

ocasiones atiende personas accidentadas que ocurren en esa carretera, está el Hospital General Torre Médica Tepepan y también un Materno Infantil en Topilejo.

En la Delegación Venustiano Carranza, está un hospital de mucha tradición médica, como lo es el Hospital General Balbuena, está una Unidad Médica Toxicológica, el Pediátrico Moctezuma, así como el Materno Infantil Inguarán; y en Xochimilco está otra Unidad Médica Toxicológica y un Hospital Pediátrico Xochimilco.

Como pueden escuchar, toda esta infraestructura es para servicio de quienes habitan en el Distrito Federal y, en muchas ocasiones, atiende a personas que radican en la zona metropolitana, siendo su residencia el Estado de México.

A esto, también debemos sumarle los servicios médicos que se otorgan a través de las Unidades Médicas Móviles, mejor conocidos como Medibuses, cuyo propósito es la detección de padecimientos y sean canalizados a las instituciones de salud indicado para su atención inmediata.

Estos servicios oportunos se otorgan a las personas que habitan en zonas de alta y muy alta marginación, ubicadas fundamentalmente en las delegaciones Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco e Iztapalapa.

En forma paralela, es notorio que en varias estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, se ofrecen servicios clínicos de salud, de laboratorio, de oftalmología, entre otros.

Ahora bien, con indicadores de servicios proporcionados por el Subsistema de Información de Salud y el Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios, publicados en el portal de internet institucional de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, establece que en promedio durante el año en 2012, por cada mil habitantes:

Se otorgaron 1,282.5 atenciones médicas en consulta externa; 901.1 en consulta externa general; de especialidad 243.5; odontológicas 137.9; atenciones de urgencias 213.9; pacientes egresados 37.1; el porcentaje de ocupación hospitalaria es de 66.1; en el Hospital de Especialidades Dr. Belisario Domínguez 62.4; en los Hospitales Generales 76.2, en los Materno-Infantiles 51.2; en los Pediátricos 53.4; y en las Clínicas Hospitalarias Externas Toxicológicas 91.2; el promedio de días estancia son de 4.1 y casi dos intervenciones quirúrgicas; en nacimientos en edad fértil 43.9; el promedio de estudios de Rayos X por persona 1.4; y el promedio de estudios de laboratorio por persona 7.8.

Con todos estos datos, es de suma importancia que los Servicios de Salud del Distrito Federal se sigan otorgando bajo la premisa de una atención profesional, digna, apegada a derecho humano, adecuada y personalizada; inclusive, para prevenir circunstancias bochornosas que atenten contra la vida de seres humanos.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** QUE LA SECRETARÍA DE SALUD, IMPLEMENTE UN SISTEMA DE GESTIÓN A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO FEDERAL, CON BASE EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, EN NORMAS OFICIALES, CONSIDERADAS OBLIGATORIAS, EN NORMAS MEXICANAS (OPCIONALES) Y EN NORMAS INTERNACIONALES COMO LAS ISO, PARA ESTAR DEBIDAMENTE CERTIFICADOS.

**SEGUNDO.-** AL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO QUE ANTECEDE, SE PARTICIPE ACTIVAMENTE EN EL PREMIO NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD.

**QUE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA PROCURADURÍA SOCIAL, EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LAS DIECISÉIS JEFATURAS DELEGACIONALES, REALICEN UN CENSO PARA IDENTIFICAR QUE LAS EDIFICACIONES SUPERIORES A VEINTICINCO METROS DE ALTURA, CUENTEN CON ESCALERA DE EMERGENCIA,** de conformidad la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ciudad de México es una de las urbes más pobladas de toda América Latina, cercana a los nueve millones de habitantes asentados en una gran cuenca en la alta meseta del centro de México, a una altitud de más de dos mil doscientos metros sobre el nivel del mar y una superficie de mil cuatrocientos noventa y cinco kilómetros cuadrados.

Su amplia infraestructura de edificios, tanto corporativos como habitacionales, se ubican en zonas perfectamente identificadas, lo que permite tener una visión amplia del mundo de los negocios y de lo familiar, así como de la estadía permanente u ocasional que les brinda la capital del País.

Al ser una de las principales megalópolis con tan gran número de población en un espacio tan reducido y al encontrarse en una posición geográfica propensa a sismos, el Gobierno del Distrito Federal, tiene la inmensa tarea de diseñar planes de emergencia que puedan evitar en la medida de lo posible el mayor número de víctimas en caso de cualquier siniestro, ya sea de índole natural o humana.

En este sentido, los recientes y constantes movimientos telúricos, que se viven en la Ciudad de México, día con día, independientemente de su magnitud, nos coloca como una prioridad al tener la necesidad de desarrollar nuevas y mejores alternativas de seguridad que ayuden a disminuir, en la medida de lo posible, el número de víctimas.

Es por ello, que una de las alternativas más sobresalientes y eficaces es colocar escaleras de emergencia externas en las edificaciones que superen los veinticinco metros de altura, para la evacuación de las personas en caso de emergencia.

Si tomamos en cuenta a países con sismos recurrentes, nos damos cuenta que por ejemplo en República Dominicana, como resultado de estudios realizados por el gobierno, se estima que más de un 90 por ciento de las escaleras de seguridad existentes no cumplen con los parámetros establecidos para que desarrollen esa función.

Asimismo, derivado de dicho estudios, lo que ellos definen como escaleras alternativas, las cuales se encuentran en el interior de los edificios, no las consideran de seguridad, ya que en caso de derrumbe quedarían inhabilitadas para cumplir su función.

En el caso específico de esta Ciudad, de acuerdo al artículo 99 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, vigente, se establece que la *"salida de emergencia es el sistema de circulaciones que permite el desalojo total de los ocupantes de una edificación en un tiempo mínimo en caso de sismo, incendio u otras contingencias y que cumple con lo que se establece en las Normas; comprenderá la ruta de evacuación y las puertas correspondientes, debe estar debidamente señalizado y cumplir con las siguientes disposiciones:*

- I. En los edificios de riesgo se debe asegurar que todas las circulaciones de uso normal permitan este desalojo previendo los casos en que cada una de ellas o todas resulten bloqueadas. En los edificios de riesgo alto se exigirá una ruta adicional específica para este fin;*
- II. Las edificaciones de más de 25 m de altura requieren escalera de emergencia, y*

*III. En edificaciones de riesgo alto hasta de 25 m de altura cuya escalera de uso normal desembarque en espacios cerrados en planta baja, se requiere escalera de emergencia.”*

Evidentemente, tenemos que tomar en cuenta lo que establecen las Normas Técnicas Complementarias del propio Reglamento de Construcciones.

Sin embargo, la mayoría de las veces se ignoran estas normas, de manera deliberada, como lo ejemplifica perfectamente la demarcación de Santa Fe donde se erigen decenas de edificios que no cumplen con la infraestructura necesaria para enfrentar emergencias, es decir escaleras y salidas de evacuación o hidrantes para apagar incendios.

Un ejemplo de lo anterior son las edificaciones de entre 28 y 30 niveles de la zona conocida como Cruz Manca, las cuales fueron consideradas de “riesgo potencial”, como muchos otros inmuebles ubicados en esta periferia, incluyendo parte de la carretera federal México-Toluca; inclusive, recordarán cuando en la avenida prolongación de Reforma, en mayo de 2012, fueron rescatadas del techo de una azotea un aproximado de 10 oficinistas, con ayuda de helicópteros del Gobierno del Estado de México y del grupo Cóndores de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal.

Los oficinistas llegaron al techo del edificio porque no encontraron escaleras exteriores u otra forma de descender que no fuera a través de los elevadores.

Es evidente que existen puntos de riesgo en las construcciones, debido a que no se cumple con la infraestructura adecuada para atenuar emergencias, por lo que se hace evidente que dentro de inmuebles o fuera de ellos faltan protocolos de prevención.

La incorporación de mecanismos de escaleras exteriores de emergencia debe ser tomada en cuenta como una solución plausible ante dicha problemática, lo cual constituirá en caso de urgencia una vía sumamente eficaz para la evacuación de las personas que ocupan un inmueble.

Si bien es cierto que luego que un edificio esté construido es posible insertarle una escalera de emergencia, éstas deben ser adecuadas a las necesidades y características tanto del edificio, y en estricto apego a la normatividad jurídica en materia de construcción, y de seguridad dispuestos por el Gobierno del Distrito Federal.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

## **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** QUE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA PROCURADURÍA SOCIAL, EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LAS DIECISÉIS JEFATURAS DELEGACIONALES, REALICEN UN CENSO PARA IDENTIFICAR QUE LAS EDIFICACIONES SUPERIORES A VEINTICINCO METROS DE ALTURA, CUENTEN CON ESCALERA DE EMERGENCIA.

**QUE EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTE A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA ACTUALMENTE ESA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LAS ACCIONES A EMPRENDER EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO QUE PERMITAN MEJORAR SU SITUACIÓN, PARA QUE A SU VEZ SEA ANALIZADO EN COMISIONES de conformidad la siguiente:**

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hace poco más de seis meses, el Ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, en uso de sus facultades que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y la Ley de la Administración Pública del Distrito Federal, tuvo a bien nombrar al Secretario de Cultura del Gobierno de la Ciudad, en la persona del poeta, editor y periodista Eduardo Vázquez Martín, quien incluso realizó estudios de antropología social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

En su amplia trayectoria se ha distinguido como fundador de diversas instituciones culturales, entre ellas destaca, que en 1998 fundó, junto al poeta Alejandro Aura, el Instituto de Cultura de la Ciudad de México, donde concibió y puso en marcha la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) de Oriente.

En sus actividades profesionales destaca cuando fue Director General de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, donde coordinó la creación del Centro de las Artes "Bicentenario". Posteriormente, dirigió el Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental en esa Entidad.

Estuvo como Jefe del Departamento Editorial de la Dirección de Literatura en Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Subdirector del "Periódico de Poesía".

Recientemente se desempeñó como Coordinador Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En otras actividades dignas de reconocer por ser autor de los libros "Navíos de Piedra" (1986), "Comer Sirena" (1992), "Minuta" (1997), "Naturaleza y Hechos" (1999) y "Lluvias y Secas" (2008). Además de participar como Fundador y Subdirector de las revistas "Milenio" y "Laberinto Urbano", ha colaborado en las revistas "Nexos", "El Machete" y "Letra Internacional", así como en los suplementos culturales de los periódicos "La Jornada" y "Reforma".

Durante su toma de protesta como Secretario de Cultura del Distrito Federal, dijo sentirse satisfecho por asumir el nombramiento, además de destacar la importancia de rescatar y mantener aquellos programas y proyectos que fortalezcan el acontecer cultural de la Capital del País.

Sin embargo, el día 23 de julio del presente año, muchos de nosotros fuimos testigos de la entrevista que le hizo un diario de circulación nacional y que plasmó en su primera plana "Dejaron inoperante cultura en DF, dice secretario", donde el titular del ramo aseguró que la descentralización de recursos por la que se apostó en el cambio de la administración de Cuauhtémoc Cárdenas a la de Andrés Manuel López Obrador, en la Jefatura de Gobierno, no fue exitosa, por lo que la dependencia a su cargo está en una crisis institucional.

Esta aseveración, considero, que es grave para un gobierno que tiene una plena visión en lo que representa para esta megalópolis la cultura en todas sus vertientes.

En la entrevista, se hace sentir de los conflictos laborales y el cierre de proyectos como la Orquesta Juvenil del Centro Cultural Ollin Yoliztli, así como el desorden administrativo en importantes emblemas de la institución como la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México.

Al hablar de la descentralización de recursos a las jefaturas delegacionales, dice que obligó a esa dependencia mantenerse sin capacidad operativa, sin recursos y sin las herramientas normativas y ejecutivas suficientes.

En el seguimiento a su entrevista menciona, que se debe reconstruir el presupuesto de cultura y crear una estructura capaz de operar de una manera diferente y es lo que, según su dicho, se está haciendo.

Aunado a ello, manifiesta la necesidad de fortalecer la capacidad operativa y sus recursos, crear proyectos operativos de corresponsabilidad, de coinversión con las jefaturas delegacionales y con la federación, para que los recursos vayan a cultura de manera conjunta.

Desde mi perspectiva, esta entrevista de manera indirecta afecta al quehacer legislativo que realizo en esta asamblea legislativa, ya que como secretaria de la comisión de cultura, en estrecho trabajo coordinado con el presidente, vicepresidente e integrantes de esta comisión, hemos dado lo mejor y suficiente para que esa dependencia obtenga los recursos necesarios para el desarrollo de su programa anual de actividades e incluso, he sido impulsora de apoyos directos a programas específicos creados por la propia Secretaría de Cultura, desde el inicio de esta sexta legislatura, así como desde el inicio del mandato constitucional del C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal, quien siempre ha demostrado como una prioridad de sus políticas públicas, la cultura.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** QUE EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTE A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA ACTUALMENTE ESA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LAS ACCIONES A EMPRENDER EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO QUE PERMITAN MEJORAR SU SITUACIÓN, PARA QUE A SU VEZ, SEA ANALIZADO EN COMISIONES.

**QUE EL TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTABLEZCA UNA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL MULTIANUAL DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, Y FORTALEZCA LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE LOS CENTROS COMUNITARIOS DIF – DF QUE DEPENDEN DE ESA INSTITUCIÓN, de conformidad la siguiente:**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por la importancia que ha tenido a lo largo de varios años la asistencia social en México, por Decreto Presidencial en 1961 se creó un organismo público descentralizado denominado Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI).

En paralelo, en 1968 por Decreto Presidencial se creó el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez, con la intención de atender los problemas originados por el abandono, la explotación y la invalidez de los menores.

Para finales de 1975, se reestructura por Mandato Presidencial el Instituto Nacional de Protección a la Infancia, para dar paso al Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI), formalizando la extensión del bienestar social a la familia que en la práctica se venía realizando.

Sin embargo, en 1977, el entonces Presidente de la República, consideró que tanto el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez como el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia tenían objetivos comunes y con el fin de evitar duplicidad e interferencias en la promoción de la asistencia social y prestación de servicios, surge el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; por lo que en 1986, se publica la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, definiéndose y explicitándose el propio concepto de asistencia social en sus dos vertientes: la de protección a los grupos más vulnerables y la de fomento al desarrollo familiar y comunitario, así como las facultades y metas que habrían que alcanzarse.

Ahora bien, desde entonces y hasta la fecha, debido a la dimensión y complejidad con que se presentan los fenómenos de vulnerabilidad y los que emergen como producto de las transformaciones sociales, en 1996 el Gobierno Federal impulsó un proceso de descentralización de esta Institución, para crear un organismo especializado que auxiliara y atendiera a la población más necesitada de nuestra ciudad.

Ello conllevó a que a mediados de 1997, por Decreto Presidencial, se creara el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio.

A partir de ese momento, y como consecuencia de los resultados del primer proceso democrático en la Ciudad de México, fue entonces cuando a finales de ese año, la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, a través del Sistema DIF – DF, unificó esfuerzos e incrementó sus propias capacidades de atención a la población más

necesitada, ya que a los programas y servicios con los que contaba el Departamento del Distrito Federal, se le sumaron los Centros de Desarrollo Comunitario que el DIF Nacional venía operando en Delegaciones Políticas.

Asimismo, se transfirieron guarderías, estancias infantiles, espacios educativos y de capacitación, servicios de asistencia médica, comedores y cocinas populares; áreas de asistencia jurídica para la atención de población de escasos recursos, Consejos Locales de Tutela que velan por los derechos de los menores y de personas con discapacidad y una multiplicidad de servicios comunitarios, así como 70 inmuebles que en conjunto representaban 300 unidades operativas en todo el territorio de la capital del País.

El compromiso del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, se convirtió en el instrumento idóneo del Gobierno de la Ciudad para ampliar la cobertura de atención y elevar la capacidad de respuesta frente a las demandas, lograr un mejor aprovechamiento de los recursos, garantizar la atención a la población más necesitada y cumplir con el propósito de elevar el nivel de bienestar y calidad de vida de nuestros gobernados.

Sin embargo, hoy, la realidad es otra, ya que en mi condición de Diputada Independiente, he recibido manifestaciones verbales del abandono, tanto físico hablando de instalaciones, en que se encuentran los diversos Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), los Centros de Bienestar Social Urbano (CBSU), los Centros Familiares (CF), los Centros de Atención de Desarrollo Infantil (CADI), las Áreas Operativas, entre otros; así como en talleres y actividades recreativas, culturales y deportivas, en las que preponderantemente permiten la participación ciudadana.

Sólo por observar, podemos darnos cuenta de la gran infraestructura que representan estos Centros DIF – DF, ya que en la Delegación Gustavo A. Madero existen una Área Operativa, tres CBSU, dos CDC y 6 CF; en la Delegación Azcapotzalco un CBSU, un CDC y dos CF; en la Delegación Miguel Hidalgo un CBSU, un CDC y un CF; en la Delegación Cuauhtémoc tres CADI; en la Delegación Venustiano Carranza un CADI, tres CDC y dos CF; en la Delegación Cuajimalpa un CDC; en la Delegación Álvaro Obregón una Área Operativa, un CADI, un CDC y dos CF; en la Delegación Benito Juárez un Centro Recreativo; en la Delegación Iztacalco un CBSU, tres CDC y un CF; en la Delegación Coyoacán un CBSU, tres CDC y dos CF; en la Delegación Iztapalapa un Albergue Temporal, una Área Operativa, un CBSU, cinco CDC, un Centro de Capacitación y un CF; Delegación Tlalpan una Área Operativa, dos CDC y un CF; en la Delegación Milpa Alta un CDC; en la Delegación Xochimilco un CDC; y en la Delegación Tláhuac dos CDC.

De todos estos centros es importante descartar de una situación desfavorable, toda vez que son instalaciones prácticamente nuevas como el CDC Tláhuac, el CDC Xochimilco, el CDC Iztapalapa Nuevo y el CDC Ajusco Tlalpan, y el Centro Recreativo Niños Héroes el cual tiene un mantenimiento permanente, por lo que se encuentran en óptimas condiciones operativas.

Por lo anterior, y con base en el artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propongo, por considerarlo de urgente y obvia resolución, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** QUE EL TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTABLEZCA UNA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL MULTIANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EN LOS CENTROS DIF – DF.

**SEGUNDO.-** SE FORTALEZCAN LOS TALLERES Y LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE LOS CENTROS DIF – DF QUE DE DEPENDEN DE ESA INSTITUCIÓN.

## **5. ADHERENCIAS A PUNTOS DE ACUERDO, INICIATIVAS Y PRONUNCIAMIENTOS EN EL SEGUNDO PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

Durante mi actividad legislativa, me he adherido y suscrito varios Puntos de Acuerdo e Iniciativas, que después de un largo análisis y estudio, me han resultado los más provechosos para el bien de las y los capitalinas.

### Sesión ordinaria del 19 de Septiembre de 2013

- Sesión Solemne con motivo del aniversario del Sismo de 1985, en la Ciudad de México, como el de mayor desastre ocurrido en los últimos años del siglo XX.

### Sesión ordinaria del 24 de Septiembre de 2013

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del código penal para el Distrito Federal: que presenta el grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Prevención Social del Delito para el Distrito Federal; que presenta la Diputada Esthela Damian Peralta, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Iniciativa que reforma los artículos 170, 172, 175, 188, 189, 190, 192, 193 y 197, y deroga el artículo 191 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Que presenta el Diputado José Fernando Mercado Gauda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Iniciativa de Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona los artículos 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; que presenta el diputado Vidal Llerenas Morales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
- Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, Lic. Rufino H. León Tovar, a efecto de que realice las acciones necesarias para darle continuidad al programa para la prestación del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros, denominado "Taxi Rosa", con el fin de rescatar un servicio seguro y libre de violencia para las usuarias en la Ciudad de México; que presenta la Diputada Miriam Saldaña Cháirez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, informe sobre la operación del drenaje y mantenimiento a la red hidráulica, así como las causas por las que se generaron inundaciones en fechas recientes en la delegación Iztapalapa; que presenta el Diputado Christian Damian Von Roehrich de la isla a nombre propio y del Diputado Federico Döring Casar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Presidente de la República, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los Jefes delegacionales, a donar treinta días de sus respectivas remuneraciones en beneficio de las personas damnificadas por los desastres naturales ocasionados por las lluvias. El Huracán "Ingrid" y la tormenta "Manuel"; que presenta el Diputado Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

#### Sesión Ordinaria del 26 de septiembre de 2013

- Iniciativa de Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal; que presenta el Diputado Arturo Santana Alfaro, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; que presenta el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

#### Sesión Ordinaria del 08 de octubre de 2013

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se Reforma el artículo 685 bis del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; que presenta el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza.
- Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, Dr. Armando Ahued Ortega y a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Lic. Rosa Ícela Rodríguez Velazquez, para que en el marco de sus atribuciones remitan a este órgano local, un informe pormenorizado de las acciones que se están llevando a cabo, para garantizar la reanudación de las campañas de prevención de salud, dirigidas a las y los adultos mayores, en las 16 delegaciones de la Ciudad de México; que presenta la diputada Miriam Saldaña Cháirez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

#### Sesión Ordinaria del 15 de octubre de 2013

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 58 y 395 del Código Civil para el Distrito Federal, en materia de transmisión de apellidos; que presenta el diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Turno.- Comisión de Administración y Procuración de Justicia

Propuesta.- La iniciativa propone que el orden de los apellidos será designado por los padres y/o madres, según sea el caso. Si ellos o ellas no llegaren a un acuerdo, el Juez determinará el orden mediante sorteo. El orden que sea asignado para el primer hijo o hija, deberá prevalecer para los posteriores que tuvieren los mismos padres y/o madres; el Juez deberá hacerles saber dicha disposición.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Aguas y de la Ley Ambiental, ambas del Distrito Federal, en materia de sustentabilidad hídrica; que presenta el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Turno.- Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Gestión Integral del Agua.

Propuesta.- Se propone que las edificaciones existentes modifiquen dentro de sus posibilidades sus instalaciones hidráulicas para la cosecha, tratamiento y aprovechamiento de agua pluvial y/o agua gris. Igualmente, en la Ley Ambiental del Distrito Federal, pretendemos que se contemple que se instale en los edificios públicos un sistema de reutilización de aguas grises o de lluvia, a fin de obtener la reutilización de esta agua y así usar solo en casos específicos el agua potable.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Defensoría Pública del Distrito Federal; que presenta la Diputada Olivia Garza de los Santos a nombre propio y del Diputado Federico Döring Casar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Turno.- Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Propuesta.- Se propone que el nuevo sistema configura un derecho más completo y por tanto más garantizador de la igualdad de las partes en el proceso, eliminando onerosidades excesivas que no son sino negociaciones prácticas de aquella; así pues, a los beneficios ya consagrados por nuestro ordenamiento jurídico como propios del derecho a la asistencia jurídica gratuita, la Ley añade nuevas prestaciones tales como el asesoramiento y la orientación previos a la iniciación del proceso lo cual ha de evitar en numerosas ocasiones litigios artificiales tan costosos en todos los sentidos para la Justicia.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de Relaciones Familiares para el Distrito Federal; que presenta el Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Turno.- Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Propuesta.- Se impulsa una legislación especializada para regular: Determinación de la persona y atributos de la personalidad; Modificación de los conceptos “estado civil” por “estado familiar”, “Juez del Registro Civil” por “Oficial del Registro Familiar” y “parentesco civil” por “parentesco de adopción” y sistematización de la regularización de la regulación de las relaciones familiares.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley que Regula la Salud, Control, Cuidado y Transmisión de perros y gatos para el Distrito Federal, y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud y del Código Fiscal, ambas del Distrito Federal; que presenta el Diputado Orlando Anaya González, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Turno.- Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, protección ecológica y cambio climático y de hacienda.

Propuesta.- Se crea una legislación que de manera específica regule problemáticas que se han desarrollado por la enorme proliferación de animales domésticos, en su mayoría caninos que deambulan en las calles sin ningún control y responsabilidad para sus dueños y que en muchas ocasiones agreden a transeúntes.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica y el Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Turno.- Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Propuesta.- Por lo anterior, la iniciativa pretende: evolucionar en materia de comunicación con los ciudadanos, para construir una perspectiva de comunicación sólida y amplia, utilizando el Sistema de Radio y Televisión del Gobierno del Distrito Federal (capital 21); crear un vínculo entre la ALDF y los ciudadanos, de tal manera

que se legitime el trabajo legislativo de la Ciudad; dar una nueva dimensión comunicativa a la Asamblea Legislativa, abriendo nuevos cauces de expresión para colocar en el espacio público los intereses del Distrito Federal y las distintas posturas partidistas al respecto; Fomentar en los ciudadanos el análisis y debate de los problemas de esta Ciudad, reseñar y difundir la actividad legislativa y parlamentaria que día a día se desarrolla al interior de la ALDF; que la difusión del trabajo legislativo no solo tenga un imperativo educativo y cultural, sino también cívico, el cual consista en presentar el debate y la deliberación para ofrecer elementos de información y análisis del acontecer en el Distrito Federal y contribuir a una opinión publica mas informada.

- Punto de Acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que solicite los recursos necesarios al Gobierno Federal para llevar a cabo estudios y obras para la prevención de siniestros causados por las lluvias en las delegaciones Magdalena Contreras y Cuajimalpa del Distrito Federal a través del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN); que presenta el Diputado José Fernando Mercado Guaida, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Trámite.- Artículo 133 RGIALDF urgente y obvia resolución.

Propuesta.- ÚNICO.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que solicite los recursos necesarios al Gobierno Federal para llevar a cabo estudios y obras para la prevención de siniestros causados por las lluvias en las delegaciones Magdalena Contreras y Cuajimalpa del Distrito Federal a través del Fondo para la Prevención de desastres Naturales (FOPREDEN).

- Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, así como al Jefe Delegacional y Autoridades Delegacionales de Cuajimalpa de Morelos para que se atienda el acuerdo citado en el oficio DGPI/2773/2010, con fecha 13 de Agosto 2010 de la donación del predio destinado a un mercado público en la colonia, Lomas de Chamizal; que presenta el Diputado Rosalío Alfredo Pineda Silva, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Trámite.- Artículo 133 RGIALDF urgente y obvia resolución.



**VI LEGISLATURA**

*Dip. Bertha Alicia Cardona*



Propuesta.- PRIMERA.- Se exhorta al Subsecretario de Gobierno, Lic. Juan José García Ochoa, a efecto de que informe detalladamente a éste Órgano Colegiado, en un término de 15 días a partir de su notificación, las razones técnicas jurídicas del incumplimiento del acuerdo interinstitucional de colaboración y coordinación para el destino definitivo del predio ubicado en la Manzana Doce, Lote Área de Donación propiedad del Gobierno del Distrito Federal, Tercera Sección, Colonia Lomas del Chamizal, Delegación Cuajimalpa de Morelos, con la ubicación correspondiente al plano 1262-2, en el que consta la autorización de la Lotificación III, Colonia Lomas del Chamizal, en virtud de la donación del predio para destinarlos a un Servicio Público consistente en un mercado.

SEGUNDA.- Se exhorta al Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, Adrián Rubalcava Suárez, a efecto de instrumentar a efecto de que informe detalladamente a éste órgano colegiado en un término de 15 días a partir de su notificación de las acciones y medidas conducentes que se han realizado para la recuperación administrativa definitiva, del predio ubicado en la Manzana Doce Lote área de donación propiedad del Gobierno del Distrito Federal, Tercera Sección, Colonia Lomas del Chamizal, Delegación Cuajimalpa de Morelos, con la ubicación correspondiente al plano 1262-2, en el que consta la autorización de la Lotificación III, Colonia Lomas del Chamizal, conforme al objeto del acuerdo interinstitucional de colaboración y coordinación para el destino definitivo consistente en un mercado; así mismo informe a éste órgano local sobre las medidas que se llevarán a cabo para dar cumplimiento a dicho acuerdo.

TERCERA.- Se exhorta al director general de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, Arq. Pablo Israel Escalona Almeraya, a efecto de que en base a sus atribuciones, informe en un término de 15 Días hábiles a partir de su notificación a este órgano colegiado, sobre las medidas en las que ha intervenido, aplicado y coadyuvado con la finalidad de cumplir el acuerdo Interinstitucional en mención.

CUARTA.- Se exhorta al Subsecretario de Gobierno, Lic. Juan José García Ochoa, al Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, Adrián Rubalcava Suárez, y al Director General de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, Arq. Pablo Israel Escalona Almeraya, a efectos de que en base a sus atribuciones realicen reuniones periódicas conforme al término con el numeral sexto del acuerdo interinstitucional antes citado, con la finalidad de dar a conocer los avances del cumplimiento de dicho acuerdo.



**VI LEGISLATURA**

*Dip. Bertha Alicia Cardona*



- Punto de Acuerdo sobre el estado material que guarda la recomendación 1/2013, emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, relativa al vertimiento de aguas residuales en el cuerpo de agua denominado Río Santiago en la Delegación Xochimilco, por el reclusorio preventivo varonil sur; que presenta la Diputada Ana Julia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Trámite.- Artículo 133 RGIALDF urgente y obvia resolución.

Propuesta.- PRIMERO.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, SOLICITA a las autoridades destinatarias materia de la presente recomendación, envíen un informe detallado que explique las causas y motivos sobre el supuesto incumplimiento total y material de dicha recomendación.

SEGUNDA.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, SOLICITA a la Secretaría de Medio Ambiente y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, informen sobre la existencia y avance de cumplimiento del Plan Integral de Rescate Ambiental y Saneamiento del Río Santiago.

TERCERO.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, EXHORTA a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a que derivado de los informes rendidos por parte de las autoridades señaladas, ante el supuesto incumplimiento total y material de dicha recomendación, consideren recursos suficientes en el próximo Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2014, para aplicarlos en el Rescate Ambiental y Saneamiento del Río Santiago.

CUARTO.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, solicita a las autoridades involucradas en la citada recomendación, a conformar conjuntamente con la comunidad involucrada de Xochimilco a una Mesa de Seguimiento para el cumplimiento material de dicha recomendación.

Sesión Ordinaria del 22 de octubre de 2013

- Iniciativa por la que se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones del marco jurídico de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en materia de comisiones; que presenta el Diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano

Turno.- Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Propuesta.- En cuanto a las Comisiones Ordinarias, se pretende dar una conceptualización más amplia en su función y alcances. Asimismo, en caso de que no haya regulación específica sobre alguna de sus facultades y/o tareas, se propone que sean empleadas las normas relativas al funcionamiento Pleno de la Asamblea. Por otra parte, se regula la hipótesis en que una comisión se declare en sesión permanente o recesos cuando esté en análisis un asunto que así lo amerite, lo cual actualmente se determina conforme a la práctica parlamentaria; respecto del trabajo en Comisiones Unidas, la presente iniciativa propone darles un mejor funcionamiento en su trabajo ordinario y las sesiones que llevan a cabo las mismas; esto es, la reforma plantea que la labor que hace la Secretaría Técnica de una Comisión Ordinaria también se llevará cuando cualquier Comisión le recaiga la presidencia en caso de trabajo en Comisiones Unidas; también, se plantea normar la composición de la Mesa Directiva en este tipo de trabajo de las Comisiones; asimismo, se define la labor que debe realizar el presidente de la Mesa Directiva, que se asimila al trabajo que se hace cuando una Comisión labora por sí misma; finalmente, se pretende establecer que todo lo no contemplado para el trabajo de las Comisiones Unidas en el Reglamento de Comisiones, se estará a lo dispuesto a la normatividad aplicada en el trabajo de una Comisión por sí sola.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley que establece el Derecho a Contar con un Apoyo Económico para las y los Jóvenes que padecen VIH y mujeres embarazadas residentes en el Distrito Federal, que estudien en planteles de educación pública e Nivel Medio Superior y Superior; que presenta el Diputado Orlando Anaya González, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Turno.- Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

Propuesta.- La propuesta de Ley establece el derecho a contar con un estímulo económico para las y los jóvenes residentes en el Distrito Federal que viven con VIH y mujeres embarazadas, que estudien en los planteles de educación media superior y superior, será necesario para posibilitar el beneficio de este instrumento a las jóvenes entre los 14 y 29 años residentes y que se encuentren embarazadas y hasta un año después de del parto derivado de los cuidados maternos básicos y necesarios que requieren, con el propósito de evitar que las mujeres jóvenes suspendan o abandonen sus estudios por las complejidades económicas, sociales y de salud que implican con la llegada de un nuevo ser humano, además de propiciar la supervisión e intervención medica adecuada y especializada a fin de prevenir la muerte materna asociada a una complicación de su embarazo.

- Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al titular de la Secretaria de Salud del Distrito Federal, Dr. Armando Ahued Ortega, a efecto de que realice las acciones encaminadas para la difusión permanentemente, de los Derechos Sexuales y Reproductivos, así como la planificación familiar y la interrupción legal del embarazo, con el fin de que la población juvenil, tenga pleno conocimiento de la manera en que se llevan a cabo; que presenta la Diputada Miriam Saldaña Cháirez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Trámite.- Artículo 133 RGIALDF urgente y obvia resolución.

Propuesta.- Único.- Se exhorta respetuosamente, al titular de la Secretaria de Salud del Distrito Federal, Dr. Armando Ahued Ortega, a efecto de que realice las acciones encaminadas para la difusión permanente, de los Derechos Sexuales y Reproductivos, así como la planificación familiar y la interrupción legal del embarazo, con el fin de que la población juvenil, tenga pleno conocimiento de la manera en que se llevan a cabo.

### Sesión Ordinaria del 24 de octubre de 2013

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la Fracción XXXI al artículo 24 de la Ley de Salud del Distrito Federal, en materia de cambio climático; que presenta el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Turno.- Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Propuesta.- La Iniciativa propone que la Secretaría de Salud del Distrito Federal, formule y organice programas para la atención y control de los efectos nocivos del ambiente en la salud que consideren, entre otros, aspectos del cambio climático.

- Iniciativa de Decreto que Reforma el Artículo 285 del Código Civil para el Distrito Federal; que presenta el Diputado Armando Tonatiuh González Case, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Turno.- Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Propuesta.- Se propone reformar el artículo 285 del Código Civil para que el padre y la madre, aunque pierdan, les suspendan o limiten la patria potestad queden sujetos a todas las obligaciones que tienen para con sus hijos, y con la finalidad de cumplir con una paternidad responsable y de calidad, el padre o la madre que pierdan la patria potestad, estarán obligados a cumplir estrictamente con un régimen de convivencia con sus hijos que no podrá ser menor a 48 horas semanales.

- Iniciativa de Decreto que adiciona la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal, para crear asilos públicos; que presenta el Diputado Armando Tonatiuh González Case, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Turno.- Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Propuesta.- Se reforma a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal, adicionando la Fracción X del artículo 10, señalando que le "corresponde al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en relación a las personas adultas mayores: Coordinar las acciones y promover medidas presupuestarias para la construcción, apertura y funcionamiento de asilos públicos para garantizar sus derechos y cuidado...". También se adiciona un segundo párrafo al artículo 14, señalando que "los asilos públicos deberán contar con personal capacitado en la salud y cuidado de las personas adultas mayores". Y se adiciona el artículo 20 Ter para que "La Secretaría de Desarrollo Social, en coordinación con las Delegaciones, fomentará la creación de asilos públicos para personas adultas mayores".

Además de que "Los asilos públicos, contarán con los recursos materiales, humanos, técnicos y financieros que sean necesarios para su adecuado funcionamiento".



VI LEGISLATURA

*Dip. Bertha Alicia Cardona*



- Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a la Secretaría de Salud del Distrito Federal, a implementar un programa de información, utilización y distribución del “Condón Femenino”, a fin de coadyuvar con el desarrollo de una cultura de prevención de infecciones de transmisión sexual y de planificación familiar; que presenta el Diputado Orlando Anaya González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Trámite.- Artículo 133 RGIALDF urgente y obvia resolución.

Propuesta.- ÚNICO: Se exhorta a la Secretaría de Salud Federal y a la Secretaría de Salud del Distrito Federal, a implementar un programa de información, utilización y distribución del “Condón Femenino”, a fin de coadyuvar al fomento de de una cultura de prevención de infecciones de transmisión sexual y de planificación familiar.

### Sesión Ordinaria del 5 de noviembre de 2013

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el párrafo primero del Artículo 5, se adiciona una fracción VII y se recorre el contenido de la Fracción VI del mismo artículo de manera sucesoria; y se adiciona un artículo 35 Bis, a la Ley de Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal; así mismo, se adiciona un párrafo segundo al artículo 10 de la Ley de las y los jóvenes del Distrito Federal; que presenta el Diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Turno.- Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Juventud y Deporte.

Propuesta.- La Iniciativa tiene por objeto atender a la población de adolescentes que prematuramente se vuelven padres. Para ello, se propone la consolidación de un derecho a la educación sexual, la garantía al mismo mediante una serie de obligaciones y directrices para el Gobierno del Distrito Federal mediante las cuales se eduque y capacite a los niños, padres, adolescentes, prestadores de servicios de salud, maestros y en general a todas aquellas personas que inciden de alguna manera en la formación de toda esta población.

Sesión Ordinaria del 7 de noviembre de 2013

- Iniciativa de Reforma con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al Artículo 16 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; que presenta el Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Turno.- Comisión de Participación Ciudadana.

Propuesta.- El IEDF tendrá la obligación de proporcionar una constancia de no representación popular a quien lo solicite, y podrán recibir dicho documento:

- a) Aquellos ciudadanos que no hayan sido parte de un Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo y;
- b) Aquellos ciudadanos que hayan formado parte de un Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo y que se hayan separado de su responsabilidad al menos con 30 días naturales previos a su solicitud.

Sesión Ordinaria del 12 de noviembre de 2013

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el párrafo segundo del Artículo 86 del Reglamento para el Gobierno Interior, en materia de Iniciativas; que presenta el Diputado Rosalío Pineda Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Turno.- Comisión de Salud y Asistencia Social.

Propuesta.- Las iniciativas deben cumplir con los siguientes requisitos formales:

- I. Encabezado o Título de la propuesta;
- II. Planteamiento del Problema que la Iniciativa pretenda resolver;
- III. Argumentos que la sustenten;
- IV. Razonamientos sobre Constitucionalidad y convencionalidad;
- V. Fundamento Legal;
- VI. Denominación del Proyecto de Ley o Decreto;
- VII. Ordenamientos a Modificar;
- VIII. Texto Normativo Propuesto;
- IX. Artículos Transitorios;
- X. Lugar;
- XI. Fecha y Nombre y Rúbrica del Iniciador.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Seguridad Social para los Cuerpos Policiacos del Distrito Federal; que presenta el Diputado Adrián Michel Espino, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Turno.- Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y de Seguridad Pública.

Propuesta.- Pretende la creación de una institución dedicada a la atención de necesidades sociales de los integrantes de los diferentes agrupamientos y sectores de la Secretaria de Seguridad Publica, de los elementos operativos de investigación de la PGJDF y de los integrantes de los Cuerpos Técnicos encargados de la seguridad en los centros Penitenciarios de la Ciudad.

- Iniciativa que adiciona un Capítulo II – Bis al Código Civil para el Distrito Federal que garantice la pensión alimenticia prenatal a la mujer embarazada; que presenta el Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Turno.- Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Propuesta.- Se establece la pensión alimenticia prenatal como una prestación económica que podrá ser asegurada a favor del concebido y otorgada a la mujer embarazada o al representante legal, si es menor de edad, para garantizar el interés superior de concebido, en beneficio de su desarrollo gestacional, nacimiento y lactancia.

### Sesión Ordinaria del 19 de noviembre de 2013

- Iniciativa de Reformas y Adiciones a diversos Artículos de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal; que presenta el Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Turno.- Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Propuesta.- Se propone la jubilación de los magistrados del Tribunal a los 65 años; el nombramiento de magistrado se realizará primordialmente de entre los jueces,

privilegiándose a los de mayor tiempo de servicio, o en su caso, de entre quienes por su honorabilidad, competencia y antecedentes en otras ramas de la profesión jurídica se consideren aptos para impartirla. En igualdad de circunstancias, se preferirá a los originarios o vecinos del Distrito Federal.

- Iniciativa de Reformas y Adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; que presenta el Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Turno.- Comisión y Administración de Procuración de Justicia.

Propuesta.- Se propone que en el TSJDF, el nombramiento de magistrado se realizará primordialmente de entre los jueces, privilegiándose a los de mayor tiempo de servicio, o en su caso, de entre quienes por su honorabilidad, competencia y antecedentes en otras ramas de la profesión jurídica se consideren aptos para impartirla; que haya retiro voluntario a los 65 o más tardar a los 70 años; que le cargo de presidente del TSJDF sea por un periodo de 6 años, sin posibilidad de reelección, entre otras modificaciones.

## **Pronunciamiento**

4 de junio del 2014

Respecto al modelo de candidaturas independientes aprobado en el Distrito Federal; que presenta el Diputado Jaime Alberto Ochoa a nombre de la Diputada Bertha Alicia Cardona, del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

## 6. REUNIONES Y/O GIRAS DE TRABAJO

Durante este semestre, he realizado, organizado y participado en diversas reuniones y/o giras de trabajo, las cuales han sido retroalimentadoras para el desarrollo legislativo que vengo representando en la actual Legislatura. Entre ellas:

FECHA	PROCEDENCIA	EVENTO
SEP 03	DIP. BERTHA ALCIA CARDONA	SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA "PRIMERA FERIA DE LA CULTURA Y LAS TRADICIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO" SECRETARÍAS DE GOBIERNO D.F., TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO Y LAS 16 JEFATURAS DELEGACIONALES
SEP 16	ALDF	INSTALACIÓN MESA DIRECTIVA
SEP 17	MESA DIRECTIVA	1er INFORME DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
SEP 19	PROCESO PARLAMENTARIO	SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL XXVIII ANIVERSARIO LUCTUOSO DE LAS PERSONAS FALLECIDAS DURANTE LOS SISMOS DE 1985
SEP 19	COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL LIC. JUAN PABLO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ SECRETARIO TÉCNICO	"MACROSIMULACRO"
SEP 25	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO MTRA. LUCÍA GARCÍA NORIEGA SECRETARIA CULTURA DEL D.F.
SEP 26	DIP. BERTHA A. CARDONA	LIC. DAVID FLORES GÓMEZ COORDINADOR DE ASESORES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.

SEP 27	DIP. BERTHA A. CARDONA	COMIDA DE TRABAJO SECRETARIO DE TURISMO DEL D.F., LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS
OCT 02	DIP. EDGAR BORJA RANGEL	A SU INFORME "1er AÑO DE RESULTADOS"
OCT 04	DIP. RUBEN ESCAMILLA SALINAS	AL 1er INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y GESTIÓN VECINAL
OCT 07	COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ PRESIDENTE DIP. ARTURO SANTANA ALFARO SECRETARIO	A COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL GOBIERNO DEL D.F. LIC. CARLOS NAVARRETE RUIZ
OCT 07	COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ PRESIDENTA	CONVOCA A COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES
OCT 09	COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN PRESIDENTE DIP. DIEGO RAÚL MARTÍNEZ GARCÍA SECRETARIO	A LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE OBRAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
OCT 10	DIP. BERTHA A. CARDONA	CITA DE ATENCIÓN CIUDADANA LIC. FERNANDO BRIONES PRESIDENTA DEL COMITÉ CIUDADANO, JESSICA DELGADILLO PRESENTAR PLAN DE TRABAJO
OCT 15	DIP. BERTHA A. CARDONA	CITA DE ATENCIÓN CIUDADANA MTRO. EDUARDO SALAS PASTOR TAE KWON DO CUAJIMALPA

OCT 18	SECRETARÍA DE CULTURA DEL D.F. LUCÍA GARCÍA NORIEGA Y NIETO	COMO INTEGRANTE A LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DEL DISTRITO FEDERAL
OCT 19	DIP. ROBERTO CANDIA	A SU 1er INFORME DE ACTIVIDADES
OCT 21	COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ PRESIDENTE	A COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL D.F.
OCT 22	SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DR. RENÉ DRUCKER COLÍN SECRETARIO	COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALDF
OCT 25	DIP. ALEJANDRO OJEDA	AL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
OCT 26	SEN. LORENA CUELLAR CISNEROS PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SENADORA DE TLAXCALA POR EL PRD	A SU 1er INFORME DE ACTIVIDADES
OCT 28	DIP. BERTHA A. CARDONA	ENTREVISTA DR. JOSÉ ANTONIO GUEVARA, CANDIDATO A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO PRESIDENTE DE LA CDHDF
OCT 28	DIP. BERTHA A. CARDONA	ENTREVISTA DR. JOSÉ LUIS JUAN CABALLERO OCHOA, CANDIDATO A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO PRESIDENTE DE LA CDHDF
OCT 28	DIP. BERTHA A. CARDONA	ENTREVISTA DR. EDUARDO MIRANDA ESQUIVEL, CANDIDATO A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO PRESIDENTE DE LA CDHDF

OCT 28	DIP. BERTHA A. CARDONA	ENTREVISTA MTRO. EDGAR CORTEZ, CANDIDATO A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO PRESIDENTE DE LA CDHDF
OCT 31	DIP. BERTHA A. CARDONA	JUANA MARÍA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ EJIDOS LOS REYES CULHUACÁN DELEGACIÓN IZTAPALAPA
NOV 1°	SECRETARÍA DE CULTURA LUCÍA GARCÍA NORIEGA Y NIETO	A RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL TEATRO DE LA CIUDAD ESPERANZA IRIS, EL MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI Y EL FARO CORREGIDORA DE ARAGÓN
NOV 04 AL 13	SECRETARÍA DE TURISMO DEL D.F. LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS	A FERIA DE TURISMO A WORLD TRAVEL MARKET A Y A GIRA DE TRABAJO
NOV 05	DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA	A ATENDER A LA LIC. ALEJANDRA RASCÓN EN REPRESENTACIÓN DE TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.
NOV 08	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA
NOV 09	DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN	A SU PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
NOV 09	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO CON VECINOS DE SU MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA
NOV 13	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PERSONAL DE SU MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA
NOV 15	CDHDF DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO PRESIDENTA	A REUNIÓN CON EL OBJETO DE CONOCER SU AGENDA DE TRABAJO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
NOV 16	DELEGACIÓN COYOACÁN MAURICIO A. TOLEDO GUTIÉRREZ JEFE DELEGACIONAL	A SU 1er INFORME ANUAL DE GOBIERNO

NOV 20	DIP. BERTHA A. CARDONA	ALMA HERNÁNDEZ PROMOVER OBRA DE PINTURA Y GRABADO GAM
NOV 21	SECRETARÍA DE TURISMO DEL D.F. LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS	A GIRA DE TRABAJO POR LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, VISITANDO DIVERSOS SITIOS DE INTERÉS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN
NOV 22	COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DIP. ESTELA DAMIÁN PERALTA PRESIDENTA	REUNIÓN CON LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO  OBJETIVO: CONOCER EL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL, LOS RESULTADOS Y LAS METAS ALCANZADAS EN 2013, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS DE TRABAJO Y NECESIDADES DE RECURSOS PARA SU GESTIÓN EN 2014
NOV 23	DIP. BERTHA A. CARDONA	A PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN CIUDADANA (SEPTIEMBRE 2012-2013)
NOV 23	DIP. DINORAH PIZANO OSORIO	A SU PRIMER INFORME DE LABORES LEGISLATIVAS Y TERRITORIALES
NOV 26	COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DIP. ESTELA DAMIÁN PERALTA PRESIDENTA	REUNIÓN CON EL JEFE DELEGACIONAL DE MIGUEL HIDALGO, LIC. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA  OBJETIVO: CONOCER EL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL, LOS RESULTADOS Y LAS METAS ALCANZADAS EN 2013, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS DE TRABAJO Y NECESIDADES DE RECURSOS PARA SU GESTIÓN EN 2014
NOV 28	DIP. ALEJANDRO PIÑA MEDINA	A SU PRIMER INFORME LEGISLATIVO
NOV 29	DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA	A SU 1er INFORME DE LABORES LEGISLATIVAS 2012-2013

NOV 30	DIP. MIRIAM SALDAÑA	A SU 1er INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
NOV 30	DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ	A SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
NOV 30	DIP. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS	A SU INFORME LEGISLATIVO
DIC 12	DIP. ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA	A CONFERENCIA DE PRENSA RELATIVA AL PUNTO DE ACUERDO AL QUE SE SUMÓ PARA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO A LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIC 13	SECRETARIA DE CULTURA DEL D.F. LUCÍA GARCÍA NORIEGA Y NIETO	A LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIC 14	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	REUNIÓN CON VECINOS DEL MAOQC
DIC 14	DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN	A SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES
ENE 12	DIP. ESTHELA DAMIÁN DIP. EFRAÍN MORALES DIP. DANIEL ORDÓÑEZ DIP. FED. CARLOS AUGUSTO MORALES	A SU PRIMER INFORME DE LABORES
ENE 24	DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ	A SU 1er INFORME
ENE 25	DIP. GABRIEL GODÍNEZ JIMÉNEZ	A SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
ENE 25	DIP. ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ	A SU 1er INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
ENE 26	SEN. MARIO DELGADO CARRILLO	A SU 1er INFORME LEGISLATIVO
ENE 27	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO LIC. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA JEFE DELEGACIONAL	A SU 1er INFORME DE GOBIERNO

FEB 01	DIP. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO URIEGAS	A SU 1er INFORME DE ACTIVIDADES
FEB 07	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DIP. DIONE ANGUIANO FLORES PRESIDENTA	A SU 1er INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
FEB 13	OFICIALÍA MAYOR DEL DISTRITO FEDERAL	CITA PREDIAL Y AGUA HIJOS SRA. MARION
FEB 15	DIP. ARIADNA MONTIEL REYES	A SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
FEB 21	MESA DIRECTIVA	PERIODO EXTRAORDINARIO  PARA TRES DICTÁMENES RELATIVOS A DEROGACIÓN DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL Y ADICIONES AL CÓDIGO PENAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DICTAMEN QUE PRESENTA EL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA DESIGNACIÓN DEL ING. MARIO KLIP GERVITZ PARA OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
FEB 23	COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL DIP. ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA PRESIDENTE	A SU 1er INFORME LEGISLATIVO
FEB 25	COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE	A SU PRIMER INFORME

FEB 26	COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL DIP. ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA PRESIDENTE	A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  PRESENTARÁ UN PUNTO DE ACUERDO (133) A NOMBRE DE LA COMISIÓN PARA ENTREGAR UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA, EXPRESIDENTES DEL COLEGIO DE NOTARIO DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DEL NUEVO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA
MAR 04	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL  DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO  PRESIDENTA	INVITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA ENRIQUECER LA RELACIÓN DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
MAR 04	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO  LIC. VÍCTOR HUGO ROMO
MAR 06	DIP. LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ	AL ACTO PROTOCOLARIO DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UACM Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

MAR 06	DIP. RUBÉN ERIK ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	A SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
MAR 14	DIP. VIDAL LLERENAS MORALES	A SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
MAR 19	SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL  LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS  LIC. RODOLFO FERNANDO RÍOS GARZA  PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	A LA FIRMA DE CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN PARA CREAR UNA RED DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTEN SERVICIOS TURÍSTICOS
MAR 20	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL  MTRO. RAÚL ARMANDO CANSECO ROJANO  SECRETARIO EJECUTIVO	A LA PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL INFORME ESPECIAL DROGAS Y DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 2012-2013

MAR 20	SEN. ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO	A UNA REUNIÓN DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN EN CAMINO A LA APROBACIÓN DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL
MAR 21	COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  DIP. OSCAR O. MOGUEL BALLADO  PRESIDENTE	A SU INFORME DE ACTIVIDADES
MAR 26	OFICIALÍA MAYOR  LIC. AÁRON JOSUÉ RAMOS MIRANDA	A NOMBRE DEL DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A LA FIRMA DEL CONVENIO "HACIA UN PARLAMENTO PRO-DERECHOS HUMANOS"
MAR 26	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN CON PERSONAL DEL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

MAR 27	COMISIÓN DE NOTARIADO DIP. ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA PRESIDENTE	AL RECONOCIMIENTO AL DOCTOR BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, NOTARIO PÚBLICO No. 23 DEL DISTRITO FEDERAL POR SUS APORTACIONES JURÍDICAS, ACADÉMICAS Y NOTARIALES A LA CIENCIA DEL DERECHO EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO: "ÉTICA DEL LEGISLADOR"
MAR 28	SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL LIC. MIGUEL ÁNGEL TORRUCO MARQUÉS	A GIRA DE TRABAJO POR EL "ESTADO DE MORELOS", CON EL GOBERNADOR GRACO RAMÍREZ GARRIDO ABREU, EL SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO DE MORELOS LIC, JAIME ÁLVAREZ CISNEROS
MAR 29	DIP. DIEGO R. MARTÍNEZ GARCÍA	A SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES
MAR 29	DIP. CARMEN ANTUNA	A SU 1ER INFORME LEGISLATIVO
MAR 30	DIP. LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ	A SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

ABR 03	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN CON LIC. GARY GAY CAMPEÓN DE AJEDREZ
ABR 07	COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ PRESIDENTE	COMO TESTIGO DE HONOR A LA PRESENTACIÓN DEL "CONJUNTO NORMATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"  PRESENTACIÓN DE 11 INICIATIVAS QUE SON EL RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS POR LA CMHALDF EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ABR 07	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO PRESIDENTA	A PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL "INFORME ESPECIAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS POBLACIONES CALLEJERAS, 2012-2013"
ABR 08	TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL MAG. MTRA. MARÍA DEL CARMEN CARREÓN CASTRO MAG. MTRA. AIDÉ MACEDO BARCEINAS	A LA MESA DE DIÁLOGO: "REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL, DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS INTEGRANTES DEL TEPJF 1996-2006"

ABR 08	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL  MARCO RASCÓN CÓRDOVA  COORDINADOR INTERINSTITUCIONAL	A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DEL DISTRITO FEDERAL
ABR 09	SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISRITO FEDERAL  LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS  CENTRO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  LIC. GERARDO GONZÁLEZ MANJARREZ  DIRECTOR GENERAL	A LA FIRMA DE CONVENIO SECTOR GDF Y EL CENTRO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ABR 10	DIP. BERTHA A. CARDONA	TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE DE LA CANACO
ABR 10	DIP. BERTHA A. CARDONA	DEVELACIÓN DE PLACA EN LETRAS DE ORO

ABR 21 AL 25	OFICIALÍA MAYOR LIC. MANUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	AL CURSO DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL
MAY 08	DIP. BERTHA A. CARDONA	LIC. GERARDO JIMÉNEZ
MAY 12	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE	A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LA CIUDAD DE MÉXICO. HACIA UNA NUEVA RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA: PARLAMENTO ABIERTO"
MAY 12	DIP. BERTHA A. CARDONA	CITA DR. RICARDO WASHINGTON C.
MAY 14	FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN, A.C.	A SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

MAY 16	DIP. BERTHA A. CARDONA	CAPACITACIÓN JORNADA "SEGURO DE DESEMPLEO"
MAY 19	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	A SU INFORME DE ACTIVIDADES
MAY 20	DIP. OLIVIA GARZA	A SU 1er INFORME DE ACTIVIDADES
MAY 21	DIP. BERTHA A. CARDONA	JESSICA MELISA TEJEDA MUÑOZ DIP. MIRIAM SALDAÑA
MAY 22	DIP. BERTHA A. CARDONA	JORNADA "SEGURO DE DESEMPLEO"
MAY 26	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN MAOQC

MAY 28	DIP. BERTHA A. CARDONA	<p>CELINA GONZÁLEZ</p> <p>ESTUDIANTE - MAESTRÍA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA</p> <p>TEMA: CUOTAS DE GÉNERO Y LA RELACIÓN, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE LAS MUJERES</p>
MAY 30	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	<p>MARIELA CASTILLO CABRERA</p> <p>UNAM – BIOLOGÍA</p> <p>ENTREVISTA TEMA: MEDIO AMBIENTE</p>
JUN 02	<p>COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA</p> <p>DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ</p> <p>PRESIDENTE</p>	<p>A LA INAUGURACIÓN DE LA CAPACITACIÓN PROFIS 2014 A LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES</p>
JUN 02	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	<p>MAOQC</p> <p>REUNIÓN DE TRABAJO</p>

JUN 04	FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI  DIP. JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS  VICEPRESIDENTE	PARA SER PARTE DE LA PRESENTACIÓN DEL EVENTO "MUÉVETE EN LA ALDF"  SOLICITA CONTAR CON SU PRESENCIA COMO SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA  EVENTO PRESIDIDO POR EL DR. ARMANDO AHUED, SECRETARIO DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
JUN 04	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	GIRA DE TRABAJO AL MUSEO SUMAYA
JUN 06	DIP. BERTHA A. CARDONA	JORNADA "COMUNITARIA" EN COORDINACIÓN CON EL DIP. GENARO CERVANTES VEGA
JUN 07	DIP. BERTHA ALICIA CARDONA	MAOQC ENTREGA DE COBIJAS  TANE VALLE
JUN 07	DIP. LAURA BALLESTEROS  DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA	INVITAN A SU 1er INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JUN 09	ACUERDO DE COMISIÓN DE GOBIERNO	PERIODO EXTRAORDINARIO
JUN 10	ACUERDO DE COMISIÓN DE GOBIERNO	PERIODO EXTRAORDINARIO
JUN 11	DIP. BERTHA A. CARDONA	CONFERENCIA DE PRENSA "DIPUTACIONES INDEPENDIENTES"
JUN 12	DIP. BERTHA A. CARDONA	JORNADA "SEGURO DE DESEMPLEO"
JUN 12	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE  CDHDF DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO PRESIDENTA	PARA ATENDER EN REPRESENTACIÓN DE LA ALDF EL INFORME ANUAL 2013 DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

JUN 12	<p>GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DE QUINTANA ROO</p> <p>DIP. JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA</p> <p>PRESIDENTE</p>	<p>A LA CELEBRACIÓN DE LA IV ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE CONGRESOS LOCALES</p>
JUN 13	<p>GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DE QUINTANA ROO</p> <p>DIP. JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA</p> <p>PRESIDENTE</p>	<p>A LA CELEBRACIÓN DE LA IV ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE CONGRESOS LOCALES</p>
JUN 14	<p>GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DE QUINTANA ROO</p> <p>DIP. JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA</p> <p>PRESIDENTE</p>	<p>A LA CELEBRACIÓN DE LA IV ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE CONGRESOS LOCALES</p>
JUN 15	<p>GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DE QUINTANA ROO</p> <p>DIP. JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA</p> <p>PRESIDENTE</p>	<p>A LA CELEBRACIÓN DE LA IV ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE CONGRESOS LOCALES</p>

JUN 19	SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL  LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS  SECRETARIO	A LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL USO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR TURISMO DE MÉXICO DATATUR SECTOR-GDF  CEREMONIA PRESIDIDA POR LA MTRA. CLAUDIA RUIZ MASSIEU Y EL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
JUN 20	SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL  LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS  SECRETARIO  LIC. MARÍA ADRIANA MORENO DURÁN  SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE TLAXCALA	A LA VISITA DE TRABAJO POR ESA ENTIDAD FEDERATIVA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE GIRAS INTERESTATALES, DURANTE EL EVENTO SE LLEVARÁ A CABO LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENCABEZADO POR EL C. MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
JUN 21	DIP. BERTHA A. CARDONA	RECORRIDO MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

JUN 25	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL  EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN  SECRETARIO	A LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL ENTRE EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  FIRMARÁN EL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EL LIC. RAFAEL TOVAR Y DE TERESA, PRESIDENTE DE CONACULTA
JUN 25	C.P. ALEJANDRO VELASQUES CHÁVEZ	PETICIÓN DE CITA  VECINO DE LA NÁPOLES  (Libro "La Isla de la Palma)
JUN 25	IGNACIO LEÓN MONTECINOS	PETICIÓN DE CITA  REVISTA EXPEDIENTE ULTRA (Dip. Moguel)
JUN 27	DIP. BERTHA A. CARDONA	TALLER DE TANATOLOGÍA
JUN 28	COMISIÓN DE GOBIERNO  ALDF	PERIODO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUL 01	DIP. BERTHA A. CARDONA	PETICIÓN DE CITA LIC. OSCAR BERNACHE PUEBLA
JUL 04	DIP. BERTHA A. CARDONA	ENTREGA DE MATERIAL EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA
JUL 08	DIP. BERTHA A. CARDONA	PETICIÓN DE CITA ELIZABETH MEJÍA DE GIVES DISCAPACITADA
JUL 08	DIP. BERTHA A. CARDONA	PETICIÓN DE CITA LETICIA HERNÁNDEZ RUIZ DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO RICARDO LÓPEZ
JUL 10	PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL  LIC. ALFREDO HERNÁNDEZ REIGOSA  EL PROCURADOR	INVITA A ENTREGA DE REGISTROS DE ADMINISTRADORES ELECTOR DEMOCRÁTICAMENTE EN UNIDADES HABITACIONALES DE DELEGACIONES

JUL 14	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA
JUL 14	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE	INVITA A LA RECEPCIÓN QUE OFRECERÁ ELIZABETH BETON DELÉNGUE – EMBAJADORA DE FRANCIA EN MÉXICO E YVES BETON, PARA CELEBRAR LA FIESTA NACIONAL FRANCESA
JUL 15	COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ PRESIDENTE AUDITOR SUPERIOR DE LA ALDF DR. DAVID MANUEL VEGA VERA	INVITAN AL ACTO QUE REPRESENTA EL PRINCIPAL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD, EN EL CUAL LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁ LA ENTREGA A LA ALDF, HARÁ LA ENTREGA DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 Y EL PROGRAMA GENERAL DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013

JUL 15	SECRETARIO DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  LIC. RUFINO H. LEÓN TOVAR  EL SECRETARIO	A LA FIRMA DE CONVENIO PARA LA REGULACIÓN DEL TRANSPORTE DE CARGA Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS  15 DE JULIO A LAS 12:00 HORAS  SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
JUL 17	DIP. BERTHA A. CARDONA	PETICIÓN DE CITA  MARÍA GUADALUPE MÉNDEZ QUINTERO  PROBLEMA LEGAL  RICARDO LÓPEZ
JUL 17	DIP. BERTHA A. CARDONA	PETICIÓN DE CITA  ROSARIO DELGADO  PERSONAL  DE PARTE DE GERARDO
JUL 18	DIP. BERTHA A. CARDONA	RECORRIDO CON VECINOS

JUL 21	DIP. BERTHA A. CARDONA	PETICIÓN DE CITA MTRO. CARLOS MÁRQUES  TURISMO
JUL 25	DIP. BERTHA A. CARDONA	GRAN JORNADA DE "SEGURIDAD PÚBLICA"
JUL 29	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO  LIC. ULISES LABRADOR DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO  PERSONAL DEL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA DIP. CARDONA
JUL 29	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  LIC. GUSTAVO GAMALIEL MARTÍNEZ PACHECO  DIRECTOR GENERAL	REUNIÓN DE TRABAJO

JUL 29	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO  LIC. ULISES LABRADOR  DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO  PERSONAL DEL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA DIP. CARDONA
AGS 19	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DIP. ROBERTO CANDIA EN SU MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
AGS 20	DIP. BERTHA A. CARDONA	COMIDA DE TRABAJO  SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL
AGS 25	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO  LIC. OSCAR BERNACHE
AGS 28	DIP. BERTHA A. CARDONA	REUNIÓN DE TRABAJO  SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL  MTRO. CARLOS MARQUEZ

AGS 29	DIP. BERTHA A. CARDONA	ENTREGA DE DESPENSAS MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA VECINOS DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
--------	------------------------	--

## 7. FOROS Y EVENTOS

Una parte importante como Diputada, es mi participación en diversos foros y eventos, los cuales son parte de una capacitación y profesionalización, que permite conocer y aprender de las experiencias exitosas de las políticas públicas y legislativas, tales como:

FECHA	PROCEDENCIA	EVENTO
SEP 02	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE	AL FORO "SOBRE POLÍTICAS EN MATERIA DE DROGAS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO"  CEREMONIA DE INAUGURACIÓN
SEP 03	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE	AL FORO "SOBRE POLÍTICAS EN MATERIA DE DROGAS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO"
SEP 04	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE	A LA CEREMONIA DE CLAUSURA DEL "FORO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICA EN MATERIA DE DROGAS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO"  ASISTENCIA DEL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA, JEFE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SEP 09	LXII LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS TERESA DE JESÚS MOJICA MORGA DIPUTADA FEDERAL DEL PRD	EVENTO AL FORO NACIONAL AFROMEXICANO: RUMBO AL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL COMO UNA DE LAS TRES RAÍCES CULTURALES DEL PAÍS
SEP 10	LXII LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS TERESA DE JESÚS MOJICA MORGA DIPUTADA FEDERAL DEL PRD	EVENTO AL FORO NACIONAL AFROMEXICANO: RUMBO AL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL COMO UNA DE LAS TRES RAÍCES CULTURALES DEL PAÍS

SEP 11	<p>INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS</p> <p>ARQ. FRANCISCO GONZÁLEZ GÓMEZ</p> <p>DIRECTOR GENERAL</p>	AL FORO "A 200 AÑOS DEL CONGRESO DE CHILPANCINGO"
SEP 12	<p>DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS</p>	AL FORO "REFORMA ENERGÉTICA PRIVATIZACIÓN Y CORRUPCIÓN"
SEP 18	<p>REVISTA ZURDA</p> <p>SEN. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ</p> <p>GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD</p>	EN SU 2° ANIVERSARIO A LA MESA DE DEBATE: ¿QUÉ SIGUE PARA LA IZQUIERDA EN MÉXICO?
SEP 25	<p>GRUPO DE TRABAJO DE COMISIONES UNIDAS PARA EJERCER EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y LA NUTRICIÓN</p> <p>COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS</p>	AL FORO "PARA EJERCER EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y LA NUTRICIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL"
SEP 30	<p>SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN</p>	A LA PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE AFECTEN A PERSONAS MIGRANTES Y SUJETAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

<p>OCT 1°</p>	<p>INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.  IEDF  TEDF  COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA ALDF  DIP. ROCÍO SÁNCHEZ  PRESIDENTA</p>	<p>A LA PRESENTACIÓN DE EVENTOS CONMEMORATIVOS DEL "60 ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"</p>
<p>OCT 07</p>	<p>SEN. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ</p>	<p>A LA INAUGURACIÓN DEL FORO "EL DEBATE PÚBLICO DE LA REFORMA ENERGÉTICA" ASÍ COMO A SU PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO</p>
<p>OCT 08</p>	<p>DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ</p>	<p>A LA MESA DE DEBATE CON EL TEMA "DERECHO A MANIFESTACIÓN ALCANCES Y LIMITACIONES"  SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE LA DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO Y EL CATEDRÁTICO DE LA UNAM DE LA FACULTAD DE DERECHO DR. ARMANDO SOTO FLORES</p>

OCT 09	LXII LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA	A LAS CONFERENCIAS "ESTÍMULOS A LA CREACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA"
OCT 10	SENADO DE LA REPÚBLICA COMISIÓN DE SALUD DR. MARIO A. GÓMEZ MORONATTI SECRETARIO TÉCNICO	AL FORO "LA IMPORTANCIA DE CONOCER EL APELLIDO DEL CÁNCER DE MAMA"
OCT 11	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES ANALY MENDOZA MUÑOZ JEFA DE DEPARTAMENTO DE LIDERAZGOS FEMENINOS	A LA CONMEMORACIÓN DEL 60 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO  PRESIDIDA POR EL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OCT 14	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F. IEDF TEDF	AL COLOQUIO INTERNACIONAL PARA CONMEMORAR EL 60 ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO FEMENINO: "EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER EN MÉXICO"

OCT 14	COMITÉ DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO PARLAMENTARIO  DIP. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA  PRESIDENTE	AL FORO "CAPACITACIÓN EMPRESARIAL, FOMENTO PARA LA CIUDADANÍA"
OCT 16	COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS  DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN  PRESIDENTE	AL FORO "REFORMA HACENDARIA Y SU IMPACTO EN EL DISTRITO FEDERAL"
OCT 16	CULTURA  LUCÍA GARCÍA NORIEGA Y NIETO  SECRETARIA	A LA INAUGURACIÓN DE LA XIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO  ACTO QUE SERÁ PRESIDIDO POR EL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
OCT 16	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS  PRESIDENTA	AL SEMINARIO: "EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL. RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL. REFLEXIONES EN TORNO A LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL

OCT 17	FUNDACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, ALTERNATIVA Y DEBATE  LIC. MONTSERRAT CASTILLO PORTILLO  COORDINADORA DE LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN	AL ENCUENTRO CONTINENTAL POR LA PAZ EN EL PAÍS VASCO
OCT 22	COMITÉ ORGANIZADOR  ALBERTO ANAYA	TERCERA REUNIÓN INTERNACIONAL DE LA RED HEMISFÉRICA DE PARLAMENTARIOS Y EX PARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA
OCT 23	COMISIÓN DE GOBIERNO  DIP. MANUEL GRANADOS  PRESIDENTE  COMISIÓN DE NORMATIVIDAD PARLAMENTARIAS  DIP. OSCAR O. MOGUEL  PRESIDENTE	AL COLOQUIO "ORIGEN DEVENIR Y PROSPECTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"
OCT 23	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA  DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA  PRESIDENTE	A LA CONFERENCIA "REFORMA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO CAPITAL. IMPLICACIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS"

OCT 23	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS  PRESIDENTA	AL SEMINARIO: "EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL. RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL. REFLEXIONES EN TORNO A LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL
OCT 24	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  LIC. AZUCENA SÁNCHEZ MÉNDEZ  LA SUBSECRETARIA	POR INSTRUCCIONES DEL DR. JESÚS RODRÍGUEZ ALMEIDA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F., EVENTO AL REPRESENTANTE DE SU MÓDULOS PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
OCT 24	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ  JORGE ROMERO HERRERA  JEFE DELEGACIONAL	A LA PRESENTACIÓN-COCKTAIL DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO
OCT 25	COMISIONES UNIDAS  COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  DIP. LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ  PRESIDENTA  COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL D.F.  DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ	AL FORO "LA REFORMA POLÍTICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL D.F."

OCT 25	COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO PRESIDENTE	AL ENCUENTRO ENTRE REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE TIANJIN, CHINA, Y LEGISLADORES LOCALES
OCT 27	COMISIÓN DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIALIDAD DIP. CLAUDIA CORTES QUIROZ PRESIDENTA	AL EVENTO L@S TRANSPORTISTAS SECTOR CRUCIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA MOVILIDAD
OCT 28	JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA FONDO MIXTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	A LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA CIUDAD DE NUEVA YORK
OCT 28	CULTURA CIUDADANA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DIP. ALEJANDRO PIÑA	A LA INAUGURACIÓN DEL "FORO FUNCIÓN PÚBLICA Y CULTURA CIUDADANA, POR UNA CIUDAD MÁS AMABLE"  SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F. DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
OCT 29	CULTURA CIUDADANA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DIP. ALEJANDRO PIÑA	AL "FORO FUNCIÓN PÚBLICA Y CULTURA CIUDADANA, POR UNA CIUDAD MÁS AMABLE"  SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DEL DIP. MANUEL GRANADOS

OCT 30	JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL D.F.	A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
OCT 30	CULTURA CIUDADANA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES  DIP. ALEJANDRO PIÑA	AL "FORO FUNCIÓN PÚBLICA Y CULTURA CIUDADANA, POR UNA CIUDAD MÁS AMABLE"  SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DEL LIC. MIGUEL TORRUCO DESPUÉS DE LAS 11:00 HORAS
OCT 30	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS  PRESIDENTA	AL SEMINARIO: "EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL. RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL. REFLEXIONES EN TORNO A LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL
OCT 31	JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL D.F.	A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
OCT 31	DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS	A LA OBRA DE TEATRO "LA LLORONA"
NOV 04	COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL  DIP. JORGE GAVIÑO AMBROZ  PRESIDENTE	AL FORO "FORO LEY FEDERAL DEL TRABAJO: IMPACTO Y PENDIENTES POR EL DERECHOS AL TRABAJO DIGNO"

NOV 05	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG	AL FORO "LAS DECISIONES ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"  INAUGURADO POR EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
NOV 06	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO  SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG.	AL FORO "LAS DECISIONES ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"
NOV 06	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  DRA. MERCEDES VEGA  DIRECTORA GENERAL  SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	AL EVENTO "EL PAÍS QUE SE PROCLAMÓ DOS VECES INDEPENDIENTE. A 200 AÑOS DE LA PRIMERA ACTA DE INDEPENDENCIA"  MESAS REDONDAS Y EXPOSICIÓN
NOV 06	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS  PRESIDENTA	AL SEMINARIO: "EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL. RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL. REFLEXIONES EN TORNO A LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL
NOV 07	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D.F.  LIC. MARÍA FERNANDA OLVERA CABRERA  DIRECTORA GENERAL	A LA INAUGURACIÓN DEL PRIMER GRAN MURAL DEL PROGRAMA "LIENZO CAPITAL"

NOV 10	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL	AL MEXICAN CHALLENGER 2013 – TIRO CON ARCO, CON LOS MEJORES 8 ARQUEROS MEXICANOS Y LOS MEJORES 8 ARQUEROS INTERNACIONALES
NOV 12	DIP. ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO  DIP. GABRIEL GODINEZ  OZOMATLI ARTE CALLEJERO Y CIRCENSE A.C.  OSCAR CRUZ HURTADO  PRESIDENTE	A LA INAUGURACIÓN DE EVENTO OZOMATLI ARTE CALLEJERO Y CIRCENSE A.C. Y DE SU REVISTA EN PRIMERA EDICIÓN
NOV 13	COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD  DIP. CLAUDIA CORTES QUIROZ  PRESIDENTA	A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “LOS DERECHOS EN LOS TIEMPOS DE GÉNERO (DE MUJERES, FEMINISMO Y DERECHOS)
NOV 13	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS  ARQ. FRANCISCO GONZÁLEZ GÓMEZ  DIRECTOR GENERAL  COMISIÓN DE LA REFORMA POLÍTICA DEL D.F.  COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO ELECTORALES	AL FORO “CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y SU IMPACTO EN LA REFORMA POLÍTICA DEL D.F.”

NOV 13	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS  PRESIDENTA	AL SEMINARIO: "EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL. RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL. REFLEXIONES EN TORNO A LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL
NOV 13	NIDIA MARÍN  Y  EDICIONES GERNIKA	A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "UN GIGANTE BAJO EL CANDIL, ESTADO 32 Y ASAMBLEA)
NOV 14	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F.  MTRO. HORACIO DE LA VEGA FLORES  DIRECTOR GENERAL	A GALA GIMNÁSTICA INTERNACIONAL  RUEDA DE PRENSA PARA LA PRESENTACIÓN DEL EVENTO
NOV 14	INFODF  INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	AL SEMINARIO "LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN LAS REDES SOCIALES"  INAUGURACIÓN POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA Y EL DIP. MANUEL GRANADOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF

NOV 14	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  INSTITUTO DE LA MUJERES DEL D.F.  CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL D.F.	A LA FIRMA DEL MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE D.F. Y LA ENTIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJERES, Y FIRMA DEL PAQUETE DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO
NOV 14	CORREO ÁNGEL	A LA PRESENTACIÓN "ACUERDOS CONCLUSIVOS, SOLUCIÓN ANTICIPADA DE PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN"
NOV 14	SOCIEDAD MEXICANA DE DIRECTORES-REALIZADORES DE OBRAS AUDIOVISUALES, S. DE G.C. DEL I.P.  VÍCTOR UGALDE  PRESIDENTE	A LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE PLATA AL MÉRITO DEL DIRECTOR, ASÍ COMO RECONOCIMIENTOS ESPECIALES
NOV 15	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	A LA REVELACIÓN DE LA PLACA CONMEMORATIVA POR EL 169 ANIVERSARIO DE LA REPRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA OBRA DE TEATRO "DON JUAN TENORIO" DE DON JOSÉ ZORRILLA Y MORAL
NOV 15	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F.  MTRO. HORACIO DE LA VEGA FLORES  DIRECTOR GENERAL	A GALA GIMNÁSTICA INTERNACIONAL  PRIMERA SESIÓN

NOV 16	<p>INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F.</p> <p>MTRO. HORACIO DE LA VEGA FLORES</p> <p>DIRECTOR GENERAL</p>	<p>A GALA GIMNÁSTICA INTERNACIONAL</p> <p>SEGUNDA SESIÓN</p>
NOV 19	<p>COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL</p> <p>DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS</p> <p>PRESIDENTA</p>	<p>AL SEMINARIO: "EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL. RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL. REFLEXIONES EN TORNO A LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL"</p>
NOV 20	<p>COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES</p> <p>SEN. LUCERO SALDAÑA PÉREZ</p> <p>PRESIDENTA</p>	<p>A LA MESA DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS "EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA GENERAR CIUDADANÍA"</p>
NOV 20	<p>SEP</p> <p>INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO</p> <p>DRA. PATRICIA GALEANA</p> <p>DIRECTORA GENERAL</p>	<p>A LA CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS A LA TRAYECTORIA Y A LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA</p> <p>INEHRM 2013</p>

NOV 25	COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DIP. JORGE ZEPEDA CRUZ PRESIDENTE	A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA"  SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
NOV 25	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ PRESIDENTA	AL FORO "FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN EL D.F., ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS"
NOV 26	DIP. YURIRIA AYALA ZÚÑIGA	A EXPOSICIÓN PICTÓRICA "DOS REINOS"
NOV 26 AL 28	COMITÉ ORGANIZADOR	AL III CONGRESO MUNDIAL: "POLÍTICAS PÚBLICAS DE PRIMERA INFANCIA"
NOV 27	COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF DIP. MANUEL ALEJANDRO ROBLES	A PARTICIPAR EN LA MESA DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE "LA PROTESTA SOCIAL Y LAS MARCHAS EN EL D.F."
NOV 27	ESPAÑA DRA. ROSA COBO BEDIA	AL CONVERSATORIO: DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
NOV 27	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	AL SEMINARIO: "EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL. RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL. REFLEXIONES EN TORNO A LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL

NOV 28	<p>COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA</p> <p>DIP. HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ</p> <p>PRESIDENTE</p> <p>Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA</p> <p>DIP. ESTELA DAMIÁN PERALTA</p> <p>PRESIDENTA</p>	AL FORO "PERSPECTIVAS HACENDARIAS DEL DISTRITO FEDERAL 2014"
NOV 28	DIP. ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA	AL FORO "EL NOTARIADO, LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y LA LEY ANTI-LAVADO DE DINERO"
NOV 29	DIP. ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA	AL FORO "EL NOTARIADO, LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y LA LEY ANTI-LAVADO DE DINERO"
NOV 29	SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES UNIDOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.	A LA INAUGURACIÓN DE OFICINAS
DIC 3	<p>SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD DEL D.F.</p> <p>LIC. RUFINO H. LEÓN TOVAR</p>	<p>A LA ENTREGA DE LA VISIÓN MULTI-ACTOR PARA LA MOVILIDAD</p> <p>EVENTO PRESIDIDO POR EL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA</p> <p>JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p>

DIC 03	GRUPO EDITORIAL EN LA MIRA NOTICIAS	A LA PRESENTACIÓN DEL PERIÓDICO "CÚSPIDE" Y DE SU REVISTA POLÍTICA "LIBERAL METROPOLITANO"
DIC 04	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS ARO. FRANCISCO GONZÁLEZ GÓMEZ	AL FORO "25 AÑOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. APORTACIONES Y PENDIENTES"
DIC 04	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA	AL SEMINARIO: "EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL. RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL. REFLEXIONES EN TORNO A LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL"
DIC 05	JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LUIS E. SERNA CHÁVEZ SECRETARIO PARTICULAR	AL ACTO DE MENSAJES A LA CIUDADANÍA, EN CONMEMORACIÓN DEL 1er AÑO DE RESULTADOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
DIC 05	FUNDACIÓN MÍDETE	A LA SUBASTA DE ARTE CONTEMPORÁNEO
DIC 06	COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DIP. ORLANDO ANAYA PRESIDENTE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	AL FORO "LA SALUD INTEGRAL COMO ESTRATEGIA DE BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD IEMS"

DIC 09	<p>CONTRALOR GENERAL DEL D.F.</p> <p>LIC. HIRAM ALMEIDA ESTRADA</p>	<p>EVENTO CON MOTIVO DEL "DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN"</p> <p>ASISTIRÁ EL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.</p>
DIC 09	<p>INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS</p> <p>ARQ. FRANCISCO GONZÁLEZ GÓMEZ</p> <p>DIRECTOR GENERAL</p>	<p>A LA CAPACITACIÓN SOBRE EL MANEJO DE LA BIBLIOTECA DIGITAL JURÍDICA Y FISCAL</p> <p>SOLICITA DESIGNAR UN REPRESENTANTE</p>
DIC 09	<p>SECRETARIO DE TURISMO DEL D.F.</p> <p>LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS</p>	<p>A CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2013 "EL POCHTECA DE PLATA"</p>
DIC 11	<p>COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL</p> <p>DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS</p> <p>PRESIDENTA</p>	<p>AL SEMINARIO: "EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL. RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL. REFLEXIONES EN TORNO A LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL"</p>
DIC 13	<p>COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN</p> <p>DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA</p> <p>PRESIDENTE</p>	<p>AL FORO "PRESENTE Y FUTURO DE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA"</p>

DIC 18	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD LIC. RUFINO H. LEÓN TOVAR	AL EVENTO DENOMINADO SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO "NOCHEBUS"
ENE 15	ING. MEYER KLIP GERVITZ CONSEJERO PRESIDENTE DEL INVEADF INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	A SU TERCER INFORME DE ACTIVIDADES
ENE 20	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE	FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA ALDF Y EL GOBIERNO DEL D.F. PARA LA CREACIÓN DE "EL CANAL LEGISLATIVO DE T.V."
ENE 21	FORO CIUDADANO EN ACCIÓN CREANDO ESPACIOS, A.C. EDITH GONZÁLEZ CARRADA PRESIDENTA	A LA PRESENTACIÓN DE LA AGENDA CIUDADANA DE GÉNERO EN EL D.F. Y LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO "EN EL D.F.: MUJERES CONSTRUIMOS CIUDADANÍA, LEGISLAMOS NUESTROS DERECHOS"
ENE 23	INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO MTRO. HORACIO DE LA VEGA FLORES DIRECTOR GENERAL	A LA RUEDA DE PRENSA CON MOTIVO DEL LANZAMIENTO DEL MARATÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ENE 27	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL  DR. ARMANDO AHUED ORTEGA  SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL  LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS	AL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA TURISMO DE SALUD  EVENTO PRESIDIDO POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
FEB 06	COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA  DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN  PRESIDENTE	AL FORO "DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA NORMA GENERAL DE ORDENACIÓN 26"  ASISTIRÁ EL ING. SIMÓN NEUMANN LANDENZON, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
FEB 18	PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL  SANDY CHOREÑO RICO  VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	A LA PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOBRE EL DERECHO A DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO  SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DEL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
FEB 18	INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LOS DERECHOS EN LOS TIEMPOS DEL GÉNERO"

FEB 18	EL PROGRAMA DE EQUIDAD DE GÉNERO DE LA FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN, A.C.	LA CONFERENCIA “LA RESISTENCIA CULTURAL A LA EQUIDAD DE GÉNERO” POR EL DR. ALEJANDRO CARRILLO CASTRO
FEB 19	COMITÉ DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO PARLAMENTARIO LIC. LUCÍA JUÁREZ MEJÍA SECRETARIA TÉCNICA	AL SEMINARIO “MUJERES Y POLÍTICA: HACIA LA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA EN EL DISTRITO FEDERAL”
FEB 20	PROCURADURÍA SOCIAL DEL D.F. LIC. ALFREDO HERNÁNDEZ REIGOSA PROCURADOR SOCIAL	A LA CEREMONIA CONMEMORATIVA DE LOS 25 AÑOS DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL  SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DEL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
FEB 26	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DRA. MARA ROBLES VILLASEÑOR	A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “OTRAS VOCES Y OTROS ECOS DEL 68”
FEB 27	DIP. BERTHA A. CARDONA	FORO “LA IGUALDAD DE GÉNERO: EJE FUNDAMENTAL DE LOS DERECHOS HUMANOS”

FEB 27	COMISIÓN DE LA VIGILANCIA Y CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA  DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ  PRESIDENTE	A PRESIDIR LA "FIESTA DEL AMOR" EN EL MARCO DE LAS ACCIONES LA NO VIOLENCIA A LA MUJER
FEB 28	SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL  LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS  GRUPO DIRECTIVO DEL HIPÓDROMO DE LAS AMÉRICAS  GRUPO DIRECTIVO DE TURIBUS	AL LANZAMIENTO DE LA NUEVA RUTA DE TURIBUS CHAPULTEPEC-POLANCO- HIPÓDROMO DE LAS AMÉRICAS  ESTE EVENTO ESTARÁ ENCABEZADO POR EL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
MAR 04	DIP. VIDAL LLERENAS MORALES	AL FORO: "CONSTRUYENDO UNA AGENDA PROGRESISTA EN LA CIUDAD"

MAR 04	<p>INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>A LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN DEL CONCURSO DE IMAGEN PARA CARTEL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES, 8 DE MARZO DE 2014"</p>
MAR 05	<p>COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>DIP. DIONE ANGUIANO FLORES</p> <p>PRESIDENTA</p>	<p>PARTICIPAR EN LA CAMINATA EN LA ESQUINA DE 16 DE SEPTIEMBRE Y EJE CENTRAL AVANZANDO POR 16 DE SEPTIEMBRE HASTA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN SEGUIMOS POR LA CALLE DE REPÚBLICA DE BRASIL HASTA LA CALLE DE ALLENDE, PARA FINALIZAR EN EL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE</p>
MAR 05	<p>EDUARDO ESPAÑA</p> <p>ABDIEL OLIVARES</p>	<p>A "EL REENCUENTRO"</p> <p>ALFOMBRA ROJA</p>

MAR 06	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS  PRESIDENTE	A LA "CEREMONIA DE DEVELACIÓN DE PLACA Y BUSTO", EN MANERA DE HOMENAJE UN SALÓN CON EL NOMBRE DEL SUDAFRICANO NELSON MANDELA
MAR 06	DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ  FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO	AL FORO. "MI CUERPO MI LIBERTAD"  ASISTIRÁ EL DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF  DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO, PRESIDENTA DE LA CDHDF
MAR 07	COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL  DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ  PRESIDENTE	AL FORO DENOMINADO "MUJERES TRABAJADORES Y SUS DERECHOS"

<p>MAR 07</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DR. JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA</p> <p>SECRETARIO</p> <p>INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>AL EVENTO "MUJERES UNIDAS POR LA SALUD INTEGRAL; CAMINO A LA IGUALDAD REAL"</p> <p>"DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES" EVENTO CONMEMORATIVO AL 8 DE MARZO</p> <p>PRESIDIDO POR EL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p>
<p>MAR 08</p>	<p>GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA</p> <p>JEFE DE GOBIERNO</p> <p>INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>A LA "FERIA DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES" EVENTO CONMEMORATIVO AL 8 DE MARZO</p>
<p>MAR 08</p>	<p>DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</p> <p>LIC. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA</p> <p>LIC. ULISES LABRADOR</p> <p>DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>DESAYUNO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL LA MUJER CON 2500 VECINOS DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</p>

MAR 08	<p>COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FOMENTO DE LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CIUDAD</p> <p>DIP. ROBERTO CANDIA ORTEGA</p> <p>PRESIDENTE</p>	A SER PARTE DEL ARRANQUE DE LA RED DE MUJERES "TODAS, NOSOTRAS"
MAR 09	<p>GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA</p> <p>JEFE DE GOBIERNO</p> <p>INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p>A LA "CARRERA 6.5 KM DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES" EVENTO CONMEMORATIVO AL 8 DE MARZO</p> <p>SALIDA Y META</p> <p>PISTA ATLÉTICA DE VILLA OLÍMPICA</p> <p>REGISTRO</p> <p>DELEGACIÓN TLALPAN O INDUJERES D.F.</p>
MAR 10	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	A EXPO AMBIENTAL
MAR 11	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	A EXPO AMBIENTAL

MAR 11	COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF  DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS  PRESIDENTE  LOTERÍA NACIONAL MEXICANA	A CELEBRAR LOS 25 AÑOS DE TRABAJO DE LA ALDF MEDIANTE UN BOLETO CONMEMORATIVO Y LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO No. 3489
MAR 12	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	A EXPO AMBIENTAL
MAR 18	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO URIEGAS	AL EVENTO "JAULAS VACÍAS": CRÓNICAS DE UN CIRCO SIN ANIMALES
MAR 21	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN  DIP. DIONE ANGUIANO FLORES  PRESIDENTA	SOLICITA DESIGNE UNA PERSONA PARA PARTICIPAR EN CLASE DE YOGA Y CUENCOS TIBETANOS
MAR 21	LOTERÍA NACIONAL	AL SORTEO ESPECIAL 157 DE LA LOTERÍA NACIONAL, ALUSIVO A LOS 60 AÑOS DE TRAYECTORIA DEL PINTOR CHIHUAHUENSE ANTONIO GONZÁLEZ OROZCO, EN OCASIÓN DEL 208 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO JUÁREZ

MAR 24	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS  PRESIDENTE	A CONFERENCIA “DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE Y MEDIOS DE DEFENSA” IMPARTIDA POR EL MTRO. GERMÁN SALDÍVAR OSORIO, DIRECTOR GENERAL DE CULTURA CONTRIBUTIVA Y RELACIONES INSTITUCIONALES (PRODECON)
MAR 26	DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ  PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL	AL FORO: “ESTRATEGIAS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO EMPRENDEDOR”
MAR 27	PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE	AL FORO “LA MUJER EMPRENDEDORA Y EL NUEVO RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL”
MAR 28	SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL  LIC. MIGUEL ÁNGEL TORRUCO MARQUÉS	AL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA “MIS RAÍCES”  ESTE EVENTO ESTARÁ ENCABEZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA

<p>ABR 1°</p>	<p>CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LA PLÁSTICA MEXICANA</p> <p>OCTAVIO URBINA ÁLVAREZ PRESIDENTE</p>	<p>ACTO INAUGURAL</p> <p>“DÍA MUNDIAL DEL ARTE 2014”</p> <p>A MANERA DE BANDERAZO</p> <p>CORTE OFICIAL DEL LISTÓN</p> <p>EN COMPAÑÍA DEL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA, JEFE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>CONTEMPLADA PARA DECIR ALGUNAS PALABRAS</p>
<p>ABR 02</p>	<p>SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>LIC. MIGUEL ÁNGEL TORRUCO MARQUÉS</p> <p>Y</p> <p>SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DR. JESÚS RODRÍGUEZ ALMEIDA</p>	<p>A LA CEREMONIA DE ABANDERAMIENTO DE LA POLICÍA TURÍSTICA</p> <p>EVENTO ENCABEZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA</p>

ABR 02	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DIP. DIONE ANGUIANO FLORES PRESIDENTA	A PARTICIPAR EN LA CAMINATA
ABR 04	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE	AL EVENTO DENOMINADO "LA BOHEMIA 15"
ABR 06	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS PRESIDENTE	INVITA A LA CARRERA EN CONMEMORACIÓN A LOS 25 AÑOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
ABR 08	COMISIÓN DE NOTARIADO DIP. ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA PRESIDENTE	A LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN PICTÓRICA "URDIMBRE" DE JUAN CANO EN EL DÍA MUNDIAL DEL ARTE
ABR 09	COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES ING. GUILLERMO CORTÉS POPULUS SECRETARIO TÉCNICO	A LA PRESENTACIÓN DE LA OBRA "INDIO EN LA CIUDAD. IDENTIDAD, VIDA COTIDIANA E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA METRÓPOLI QUERETANA"

ABR 10	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL  MTRO. SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG	AL ACTO DE PRESENTACIÓN FORMAL DE LA LEY ANTE PERSONALIDADES DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  EVENTO PRESIDIDO POR EL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ABR 15	SECRETARÍA DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL  LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS	A LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL "SONRISAS POR TU CIUDAD, SEMANA SANTA 2014"  EVENTO QUE ESTARÁ ENCABEZADO POR EL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ABR 23	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN  DIP. DIONE ANGUIANO FLORES  PRESIDENTA	A LA EXPOSICIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL LICENCIADO RUBÉN GERARDO LEMUS SOTO, DIRECTOR GENERAL DE TRATAMIENTO PARA ADOLESCENTES
ABR 25	DIP. BERTHA A. CARDONA	A FESTEJAR EL DÍA DEL NIÑO EN SU MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

<p>ABR 27</p>	<p>SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>ANTROP. EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN</p>	<p>INVITA AL HOMENAJE A GABRIEL GARCÍA MARQUEZ</p> <p>LECTURA CONTINUA – LEER UN TEXTO DE 3 MINUTOS HABRÁ UNA PERSONA ENCARGADA</p>
<p>ABR 28</p>	<p>COMISIÓN DE GOBIERNO</p> <p>DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS</p> <p>PRESIDENTE</p> <p>DIP. DIONE ANGUIANO FLORES</p>	<p>A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO: OTRAS VOCES Y OTROS ECOS DEL 68, 45 AÑOS DESPUÉS</p>
<p>ABR 29</p>	<p>COMISIÓN DE GOBIERNO</p> <p>DIP. ARIADNA MONTIEL REYES</p> <p>SECRETARIA</p> <p>COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES</p> <p>DIP. JORGE ZEPEDA CRUZ</p> <p>PRESIDENTE</p>	<p>PARA “LOS CONSTITUYENTES DEL MAÑANA”</p>

<p>ABR 30</p>	<p>COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. ARIADNA MONTIEL REYES SECRETARIA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DIP. JORGE ZEPEDA CRUZ PRESIDENTE</p>	<p>PARA "LOS CONSTITUYENTES DEL MAÑANA"</p>
<p>ABR 30</p>	<p>COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DIP. DIONE ANGUIANO FLORES PRESIDENTA</p>	<p>AL EVENTO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL JAZZ</p>
<p>MAY 07</p>	<p>COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS PRESIDENTA</p>	<p>AL FORO "SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO"</p>

MAY 08	COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  DIP. LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ  PRESIDENTA	AL PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA
MAY 09	SECRETARIA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL	AL HOMENAJE A JUAN GELMAN
MAY 14	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN  DIP. DIONE ANGUIANO FLORES  PRESIDENTA	A JORNADA DE DIPUTADOS A PIE
MAY 14	EL UNIVERSAL  CARLOS ORDÓÑEZ  ¿CÓMO VAMOS CIUDAD DE MÉXICO?	A LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO LIBRO DEL PROYECTO ¿CÓMO EMPEZAMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS?
MAY 19	DIP. BERTHA A. CARDONA	A DESAYUNO PARA FESTEJAR EL "DÍA DE LAS MADRES"

MAY 24	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  DIP. CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA  COORDINADOR DEL GRUPO	AL FORO "LA MARIJUANA Y SU REGULACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CIUDADANÍA"
MAY 28	CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TELECOMUNICACIONES POR CABLE	A LA INAUGURACIÓN EXPO CANITEC  ASISTIRÁ EL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
MAY 31	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN  DIP. DIONE ANGUIANO FLORES  PRESIDENTA	COMO TESTIGO DE HONOR A LA CEREMONIA COLECTIVA DE UNIÓN EN MATRIMONIO DE CIUDADANOS
JUN 04	FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN, A.C.	A LA PRESENTACIÓN DEL AUDIOVISUAL "LIC. MIGUEL ALEMÁN VALDÉS, PRESIDENTE DE MÉXICO 1946-1952"
JUN 05	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	AL EXAMEN PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE SUSTENTARÁ EL MAESTRO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS CON LA TESIS "EL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL DISTRITO FEDERAL. COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL 1997-2013"

JUN 05	PRD DF SECRETARÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO FUNDACIÓN HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ A.C.	A LA CONFERENCIA MAGISTRAL "LIDERAZGO Y GÉNERO" IMPARTIDA POR MARCELA LAGARDE Y CON LA MODERACIÓN DE MARÍA TERESA ATRIÁN
JUN 11	DIP. VIDAL LLERENAS	AL FORO "RECESIÓN ECONÓMICA Y SALARIO MÍNIMO PARA EL DISTRITO FEDERAL"
JUN 12	FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN, A.C.	A LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL III PREMIO DE EQUIDAD DE GÉNERO "MIGUEL ALEMÁN VALDÉS" A DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
JUN 14	AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL JUSTICIA Y PAZ	A LA INAUGURACIÓN DE SU CASA MATRIZ, EN LA DELEGACIÓN COYOACAN PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA
JUN 20	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO LIC. MARIO ENRIQUE SELVAS CAROLA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DELEGACIONAL	A LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ARTESANAL "RESALTANDO LOS ORÍGENES DE UNA DE LAS CULTURAS MÁS IMPORTANTES DE MESOAMÉRICA"

JUN 22	COMISIÓN ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL DISTRITO FEDERAL  DIP. MARCO ANTONIO GARCÍA AYALA  DIPUTADO	A LA JORNADA "EN ÉPOCA DE CALOR #CUIDA TU SALUD"
JUN 24	COPARMEX  CIUDAD DE MÉXICO  CENTRO EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F., S.P.	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  "FORO DE VINCULACIÓN EMPRESAS – GOBIERNO 2014  PRESIDIDA POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
JUN 25	FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN, A.C.	A VELADA MUSICAL "TEMPLAR EL ALMA"
JUL 01	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL  EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN  SECRETARIO	A LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "EL EXILIO ESPAÑOL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. EL LEGADO CULTURAL"  ESTE EVENTO SERÁ PRESIDIDO POR EL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

JUL 05	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL  DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR	A LA FUNCIÓN DE OPERA "EL PEQUEÑO DESHOLLINADOR DE BENJAMÍN BRITTEN  ASISTIRÁ EL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DEL GOBIERNO DE DISTRITO FEDERAL
JUL 07	PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  LIC. CARLOS GILBRAN RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ  SUBDIRECTOR DE GRUPOS DE CONTROL DE CONTRIBUYENTES Y SÍNDICOS	AL FORO ACUERDOS CONCLUSIVOS: 6 meses de experiencias y resultados
JUL 08	COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL  DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ  PRESIDENTA	AL 1er PARLAMENTO CAMPESINO DEL DISTRITO FEDERAL
JUL 09	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL  EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN  SECRETARIO	A LA CEREMONIA DE DEVELACIÓN DE LA ESCULTURA "AVENIDA JUÁREZ", A FIN DE MANTENER VIVO EL LEGADO, LA OBRA Y LA VIDA DE EFRAÍN HUERTA A CIEN AÑOS DE SU NACIMIENTO

JUL 09	AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  DR. DAVID M. VEGA VERA  EL AUDITOR SUPERIOR	INVITADO DE HONOR  EVENTO CON MOTIVO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  ACTO QUE PRESIDIRÁ EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA
JUL 09	DIP. BERTHA A. CARDONA	VISITA A OBRA  LIC. EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN  SECRETARIO DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL
JUL 15	JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA  LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS  SECRETARIO DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	AL EVENTO DE APERTURA DEL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL "SONRISAS POR TU CIUDAD, VERANO 2014"

JUL 15	COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES DIP. ADRIÁN MICHEL  PRESIDENTE  FES-MÉXICO  DR. THOMAS MANZ  REPRESENTANTE	AL COLOQUIO INTERNACIONAL: DIÁLOGO SOCIO-PARLAMENTARIO: INNOVACIÓN EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA
JUL 18	COMISIÓN DE GOBIERNO DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS  PRESIDENTE	A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE NELSON MANDELA CON UN HOMENAJE CULTURAL, CONMEMORANDO LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD "POR EL RESCATE DE LAS RAÍCES AFRO-MEXICANAS
JUL 20	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL  DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR	A CIERRE DEL PILOTO DEL PROGRAMA SALUDARTE
JUL 21	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL  DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR	A GALA DE TEATRO Y DANZA

JUL 22	<p>DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA</p> <p>JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</p>	<p>A LA INAUGURACIÓN DEL PRIMER AVIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>
JUL 22	<p>COMISIÓN DE GOBIERNO</p> <p>DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS</p> <p>PRESIDENTE</p> <p>OFICINA DE ENLACE Y PARTENARIADO EN MÉXICO DE LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO</p>	<p>AL FORO "ESTADO DE CIUDADANÍA DERECHO Y DESARROLLO: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA LEGISLATIVA PARA EL DISTRITO FEDERAL"</p>
JUL 23	<p>COMISIÓN DE GOBIERNO</p> <p>DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS</p> <p>PRESIDENTE</p> <p>OFICINA DE ENLACE Y PARTENARIADO EN MÉXICO DE LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO</p>	<p>AL FORO "ESTADO DE CIUDADANÍA DERECHO Y DESARROLLO: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA LEGISLATIVA PARA EL DISTRITO FEDERAL"</p>

JUL 31	CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, A.C.	AL FORO "DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ENERGÉTICA EN EL DISTRITO FEDERAL: RETOS, PENDIENTES Y POTENCIALIDADES"
AGS 04	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN	A LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL ITINERANTE "100 AÑOS IMAGEN Y PALABRA – PAZ-HUERTA – REVUELTAS"
AGS 05	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG	AL FORO INTERNACIONAL: "SALARIO MÍNIMO, EMPLEO, DESIGUALDAD Y CRECIMIENTO ECONÓMICO"
AGS 06	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG	AL FORO INTERNACIONAL: "SALARIO MÍNIMO, EMPLEO, DESIGUALDAD Y CRECIMIENTO ECONÓMICO"
AGS 06	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN	A LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA LIBRERÍA DEL FONDO: GUILLERMO TOVAR DE TERESA

AGS 08	<p>COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS</p> <p>DIP. OSCAR MOGUEL BALLADO</p> <p>PRESIDENTE</p> <p>ATENEONACIONAL DE LA JUVENTUD, A.C.</p>	<p>A LA INAUGURACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "OBSERVATORIO DE DERECHO JUVENILES DE LA CIUDAD DE MÉXICO"</p>
AGS 08	<p>PRODECON</p> <p>PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>LIC. MARÍA ELBA GARFIAS MALDONADO</p>	<p>AL FORO "CRITERIOS JURISDICCIONALES: LA LABOR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE COMO ABOGADO DEFENSOR"</p>
AGS 12	<p>COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL</p> <p>DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ</p> <p>PRESIDENTE</p>	<p>AL FORO "DIÁLOGO HACIA UNA POLÍTICA SALARIAL Y DE INGRESOS"</p>
AGS 13	<p>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA MUJER, A.C.</p>	<p>A LA PRESENTACIÓN DE SU INFORME</p>

AGS 17 DOMINGO	DIP. DIONE ANGUIANO FLORES  DIP. LAURA BALLESTEROS MANCILLA	A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL PEATÓN" CON "UNA CAMINATA CON CAUSA"
AGS 18	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN  LIC. LIDIA ROMERO PÉREZ  ASESORA DE PRESIDENCIA	A LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN (PRONAIIND) 2014-2018    ESTARÁ ENCABEZADO POR EL LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN
AGS 19	INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA	PARA QUE ASISTA AL SEMINARIO "SITUACIÓN ACTUAL Y REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN MÉXICO
AGS 21	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA  DR. RAFAEL ARESTEGUI RUIZ  DIRECTOR GENERAL	PARA QUE LOS ACOMPAÑE EN EL FORO "RETOS DE LA INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA"

AGS 27	COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS  DIP. VIDAL LLERENAS MORALES  PRESIDENTE	FORO "HACIA UN ÓRGANO ANTICORRUPCIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL"
AGS 28	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  DRA. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR  LA SECRETARIA	A COMPARTIR AL LADO DEL JEFE DE GOBIERNO DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA, LA ALEGRÍA DE LOS NIÑOS "SALUDARTE"
AGS 29	SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL  EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN  EL SECRETARIO	AL EVENTO "PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2014-2018"  CON EL PROPÓSITO DE DAR A CONOCER SUS PLANTEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA CULTURAL
AGS 31	JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA	A FORMAR PARTE DEL MARATÓN ECOLÓGICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL HEMICICLO A JUÁREZ, COLONIA CENTRO

## 8.1. GESTIONES EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJA CIUDADANA

Durante el primer semestre de actividades del segundo año legislativo, realicé diversas gestiones, asesorías, orientaciones y atención ciudadana, a través del Módulo de Atención, Orientación y Queja Ciudadana, mismas que a continuación relaciono.

Tipo de servicio	Gestiones realizadas
ASESORÍA JURÍDICAS	6
PINTURA	1
ILUMINACIÓN EN VÍA PÚBLICA	13
DESASOLVE	13
RECOLECCIÓN DE BASURA	2
CÁMARAS DE VIGILANCIA	2
APOYO A MADRES SOLTERAS	12
BECAS ESTUDIANTES	9
APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2
CORTE DE CABELLO	128
SEGURO DE DESEMPLEO	6
APOYO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION	21
APOYOS ECONÓMICOS	2

INSTITUTO DE LA VIVIENDA	39
PREDIAL	1
PODA DE ÁRBOLES	7
TINACOS	1
SILLA DE RUEDAS	2
COBROS EXCESIVOS DE AGUA	20
PERITAJE DE INMUEBLE	1
CONSULTAS MÉDICAS	48
TALLERES	27
PIÑATAS	12
COBIJAS	1,000
REPAVIMENTACIÓN	3
BACHEO	3
REPARACIÓN DE BANQUETAS	9
RONDINES DE VIGILANCIA	15
JUEGOS INFANTILES	1
ADULTOS MAYORES	16
PENSIÓN ALIMENTICIA	1
VETERINARIO	62
MASTOGRAFÍAS	31

PAPANICOLAOU	4
DENTAL	11
OPTOMETRÍA	16
PSICOLOGÍA	11
DENSITÓMETRO	51
QUÍMICA SANGUÍNEA	21
COLPOSCOPÍA	27
<b>Total de personas atendidas</b>	<b>1,657</b>

## 8.2. GESTIONES EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJA CIUDADANA

Durante el segundo semestre de actividades del segundo año legislativo, realicé diversas gestiones, asesorías, orientaciones y atención ciudadana, a través del Módulo de Atención, Orientación y Queja Ciudadana, mismas que a continuación relaciono.

Tipo de servicio	Gestiones realizadas
ASESORÍA JURÍDICAS	38
COBROS EXCESIVOS DE LUZ	4
TRAMITE PARA ACTA DE NACIMIENTO	14
PINTURA	45
ILUMINACIÓN EN VÍA PÚBLICA	5
DESASOLVE	5
RECOLECCIÓN DE BASURA	12
CÁMARAS DE VIGILANCIA	36
JORNADAS COMUNITARIAS	218
APOYO A MADRES SOLTERAS	24
BECAS ESTUDIANTES	6
APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5
REGALOS 10 DE MAYO	300
REGALOS DIA DEL NIÑO	1000



VI LEGISLATURA

*Dip. Bertha Alicia Cardona*

ASAMBLEA  
DE TODOS



REGALOS DIA DEL PADRE	100
CORTE DE CABELLO	10
CURSO DE VERANO	150
SEGURO DE DESEMPLEO	38
APOYO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN	23
APOYOS ECONÓMICOS	29
EMPLEOS	10
INSTITUTO DE LA VIVIENDA	32
LÁMINAS	60
PREDIAL	4
PODA DE ÁRBOLES	20
APARATOS AUDITIVOS	7
TINACOS	5
SILLA DE RUEDAS	3
TERAPIAS PSICOLÓGICAS	26
IMPERMEABILIZANTES	26
<b>Total de gestiones</b>	<b>2,255</b>
<b>Total de personas atendidas</b>	<b>2,255</b>

## 9.1. GALERÍA FOTOGRÁFICA





















































## 9.2 GALERÍA FOTOGRÁFICA































































